

informes



Comisiones Obreras de Aragón
Gabinete Técnico

Febrero 2019



LA MUJER EN ARAGON 2018

Gabinete Técnico
Febrero 2019

INDICE

Introducción	3
1. La mujer en el mercado laboral aragonés	4
1.1 Población activa y tasa de actividad	4
1.2 Población ocupada	5
1.3 Población parada	13
1.4 Población asalariada	21
1.5 Población inactiva.....	23
1.6 Contratación	25
1.7 Diferencia salarial entre sexos	32
2. Riesgo de pobreza.....	35
3. Nivel formativo y mercado laboral.....	37
4. Prestaciones de maternidad y excedencias.....	40
5. Conclusiones.....	42

Introducción

La participación femenina en el mercado laboral ha avanzado mucho en los últimos años, sin embargo, el reparto de trabajos no ha avanzado de la misma manera.

En términos generales, las mujeres trabajan en unos puestos distintos de los que ocupan los hombres, con mayores tasas de empleo a tiempo parcial y concentrándose en determinados sectores económicos y ocupaciones. Todos estos factores determinan que los salarios medios de las mujeres sean inferiores a los de los hombres.

Otro factor como la maternidad, hace que muchas mujeres busquen empleos con la suficiente flexibilidad para compatibilizar familia y trabajo, lo que genera segregación ocupacional, condenando a las mujeres a aceptar puestos de trabajo de salarios más bajos. Si sumamos que las mujeres han trabajado menos horas o interrumpido su participación laboral debido a este aspecto y que han desarrollado su carrera profesional en ocupaciones peor remuneradas, obtenemos una menor experiencia laboral a lo largo de su vida activa. Dicho de otro modo, la brecha laboral y salarial les cobra factura también al final de la vida. Solo un 42,0% de mujeres cobra pensión por jubilación, y para las que la tienen, la diferencia con los hombres es del 37,0%. Otro dato, del total de las pensiones que cobran las mujeres, dos terceras partes son inferiores al salario mínimo interprofesional.

Luchar contra la brecha de género en el mercado laboral pasa por el desarrollo de políticas sociales y laborales centradas tanto en el fomento del empleo y la igualdad, como en la conciliación de la vida familiar y laboral.

Necesitamos más mujeres trabajando, pero desterrando el estereotipo de que los empleos femeninos han de estar peor remunerados y tener peores condiciones de trabajo que los hombres, y sin tener que renunciar a la maternidad. La educación en igualdad y corresponsabilidad es indispensable y se ha de fomentar la educación paritaria y disminuir la segregación en las carreras profesionales, en todos los niveles educativos incluyendo la universidad.

1. La mujer en el mercado laboral aragonés

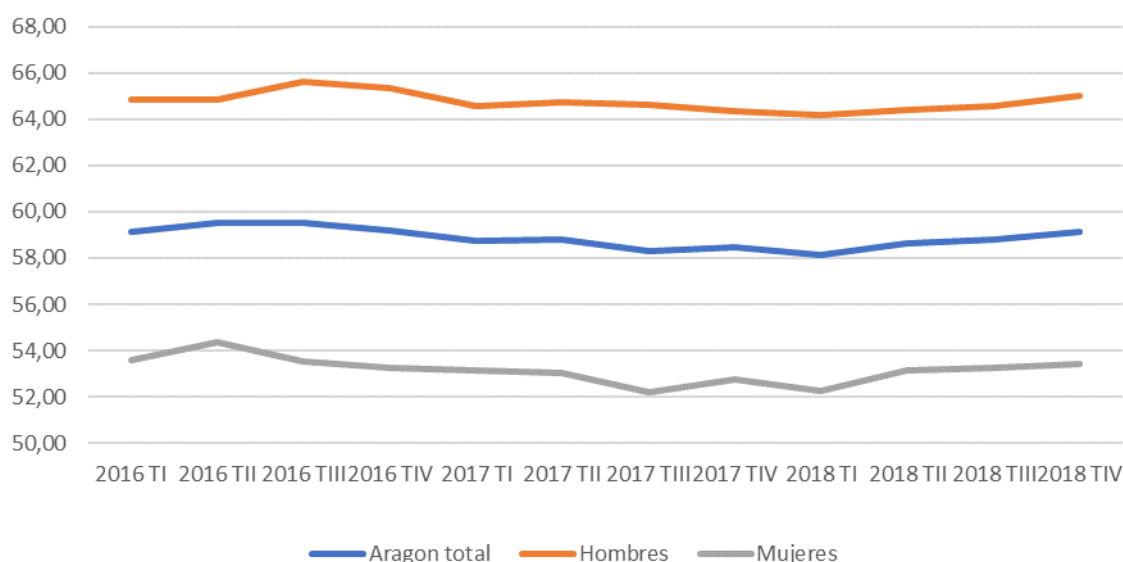
1.1 Población activa y tasa de actividad

La población activa aragonesa en el año 2018 asciende a 642.000 personas, de las que 346.800 son hombres (54,0%) y 295.200 son mujeres (46,0%).

En España la población activa asciende a 22.806.800 personas, de las que 12.206.500 son hombres (53,5%) y 10.600.300 son mujeres (46,5%).

La tasa de actividad en Aragón termina el año en un 59,1%, siendo del 65,0% en el caso de los hombres y del 53,4% en el de las mujeres.

Evolución de la tasa de actividad en Aragón según sexo



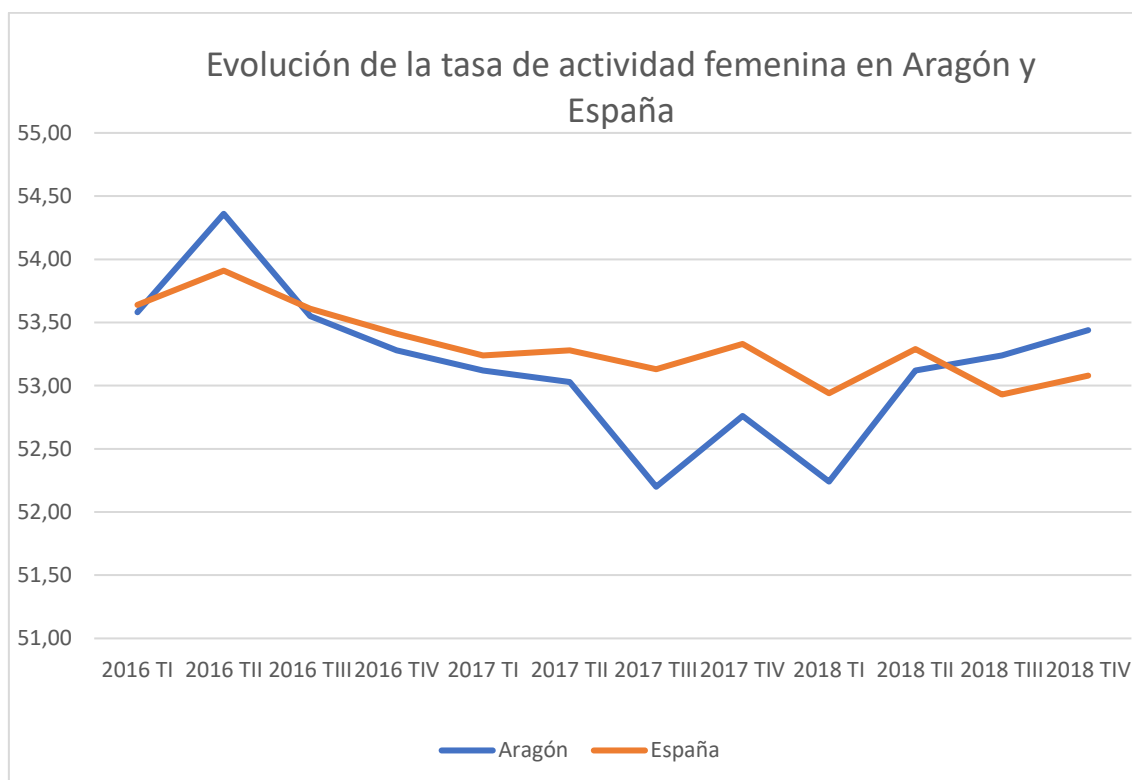
En el último año, la tasa de actividad femenina ha aumentado en 0,68 puntos. La tasa de actividad masculina comenzaba 2018 en el 64,2% y aumentaba hasta el 65,0% en el cuarto trimestre. La femenina comenzaba el año en el 52,2% y terminaba por encima, en el 53,4%.

Respecto a 2017, la población activa aragonesa ha aumentado un 1,7%, debido tanto al aumento de activos como de activas. Los hombres aumentan el número de activos en 5.200 personas (1,5%), mientras que entre las mujeres se registran 5.600 activas más (1,9%).

Según tramos de edad, se registran aumentos entre los hombres en todos los grupos excepto entre los 25 y 54 años que descienden levemente. Entre las

mujeres se producen descensos entre las menores de 24 años y aumentos en el resto.

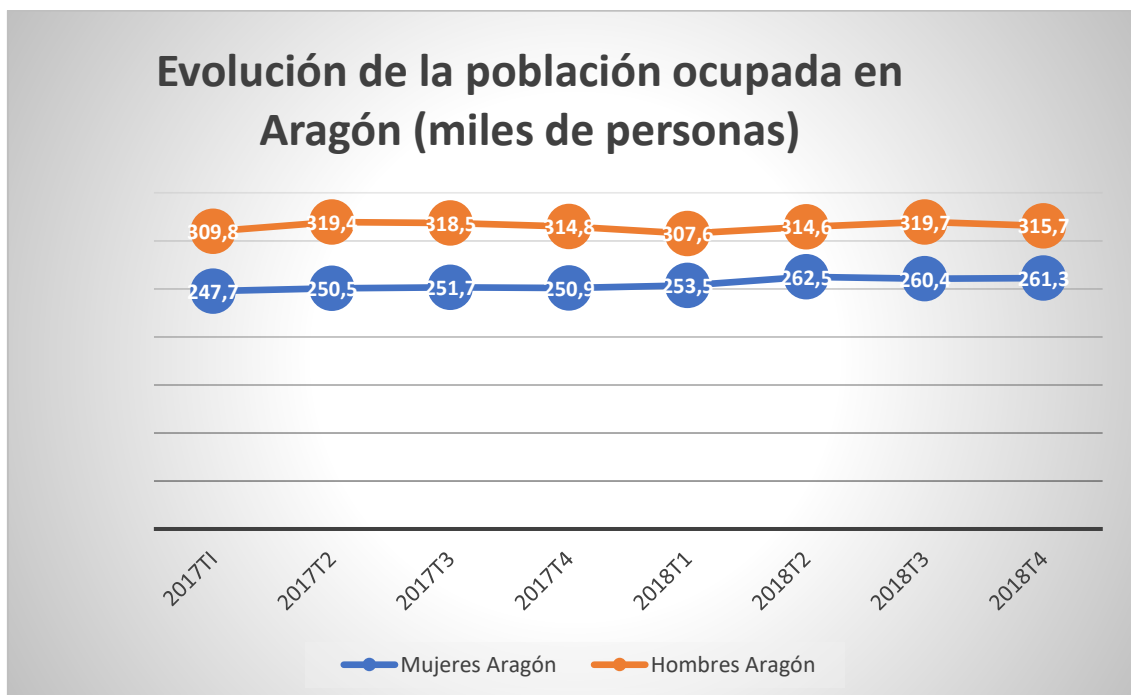
En España la tasa de actividad femenina se ha mantenido en niveles superiores al 53,0% durante todo el año, cerrando el periodo en el 53,1%. El diferencial entre las tasas de actividad de las mujeres aragonesas y el resto de las españolas, termina el año con una desventaja de 0,36 puntos a favor de las aragonesas, hecho que supone una novedad, ya que, en los últimos años, la tasa de actividad de las aragonesas siempre se había situado por debajo.



1.2 Población ocupada

La población ocupada en Aragón en 2018 alcanza, en media, las 573.800 personas. El número de ocupados es de 314.400 (54,8%) mientras que las ocupadas ascienden a 259.400 (45,2%).

Respecto al año anterior se da un aumento de la ocupación de 8.000 personas, lo que supone un 1,4%. Entre los hombres, los ocupados han descendido en 1.200 personas (-0,4%), mientras que entre las mujeres el incremento se sitúa en el 3,7% (+9.200 ocupadas).



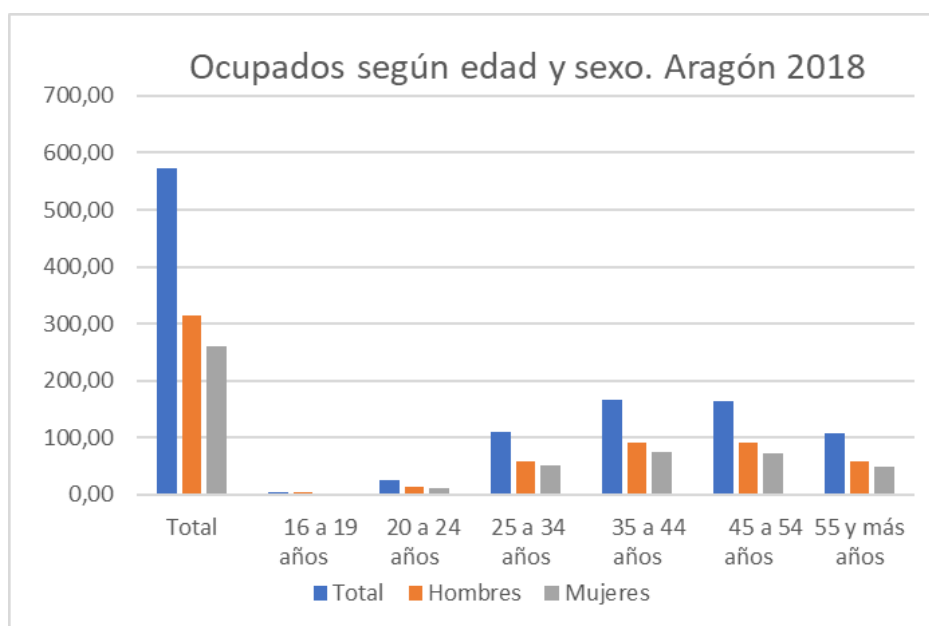
En España el número de ocupados es de 19.327.700 personas de las que 10.532.000 son hombres (54,5%) y 8.795.800 son mujeres (45,5%). Respecto a 2017, el número de ocupados se ha incrementado un 2,7% (502.900 ocupados más). Entre los hombres el aumento alcanza el 2,6% (265.700 ocupados más), mientras que entre las mujeres es del 2,8% (237.300 ocupadas más).

La tasa de empleo de las mujeres en el cuarto trimestre de 2018 se sitúa en Aragón en el 46,7% y en el 44,5% en España. Esto supone que la tasa aumenta, respecto al año anterior, en Aragón en 1,55 puntos, mientras que en España aumenta poco menos de un punto (0,91 p.p.).

La tasa de empleo de las mujeres aragonesas cierra el año situándose 2,28 puntos por encima de la de las españolas mientras hace un año se situaban en 1,61 puntos.

1.2.1 Población ocupada por edad

El grupo de edad que mayor número de ocupadas concentra es el de 35 a 54 años, con el 56,8% del total de ocupación femenina (147.400 ocupadas). Entre los hombres este mismo grupo supone el 57,8% del total de ocupados.



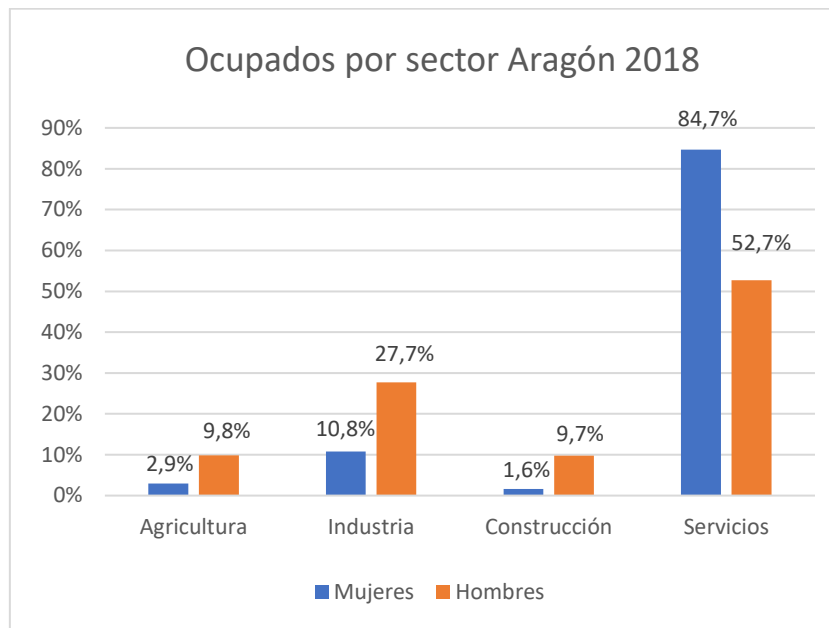
1.2.2 Población ocupada por sector

El sector que concentra mayor volumen de ocupación femenina es el sector servicios con 219.600 ocupadas, lo que supone el 84,7% del total. Entre los hombres hay 165.800 ocupados en este sector, el 52,7% del total. La industria se sitúa como el segundo sector por volumen de ocupación, con un total de 28.100 mujeres ocupadas (10,8%) mientras que el número de hombres ocupados asciende a 87.000 (27,7%).

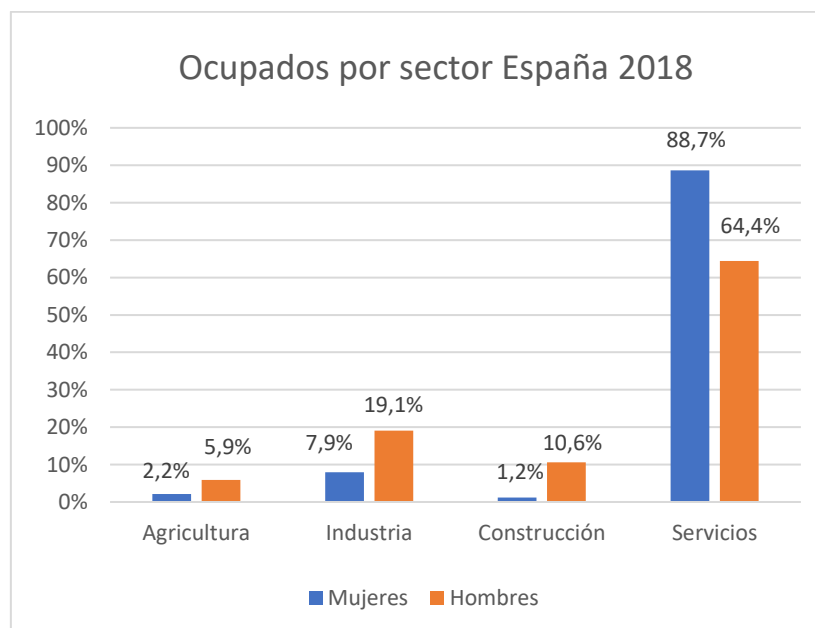
El sector agrícola tiene ocupadas a 7.600 mujeres (2,9%) y a 30.900 hombres (9,8%) mientras que en último lugar por volumen de actividad femenina se sitúa el sector construcción con 4.100 mujeres ocupadas (1,6%) y 30.600 hombres (9,7%).

	Ocupados por sector. Media 2018 (miles de personas)			
	Aragón		España	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Agricultura	7,6	30,9	191,1	621,4
Industria	28,1	87,0	698,3	2.010,0
Construcción	4,1	30,6	106,3	1.115,5
Servicios	219,6	165,8	7.800,0	6.785,1
Total	259,4	314,4	8.795,8	10.532,0
TOTAL	573,8	314,4	8.795,8	10.532,0

Fuente: Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO a partir de datos del INE



En España varían los porcentajes de ocupación por sector, no así el orden de importancia en cuanto a volumen de ocupadas, que sigue siendo liderado por el sector servicios (88,7%), situándose en último lugar la construcción con el 1,2% de ocupación femenina.

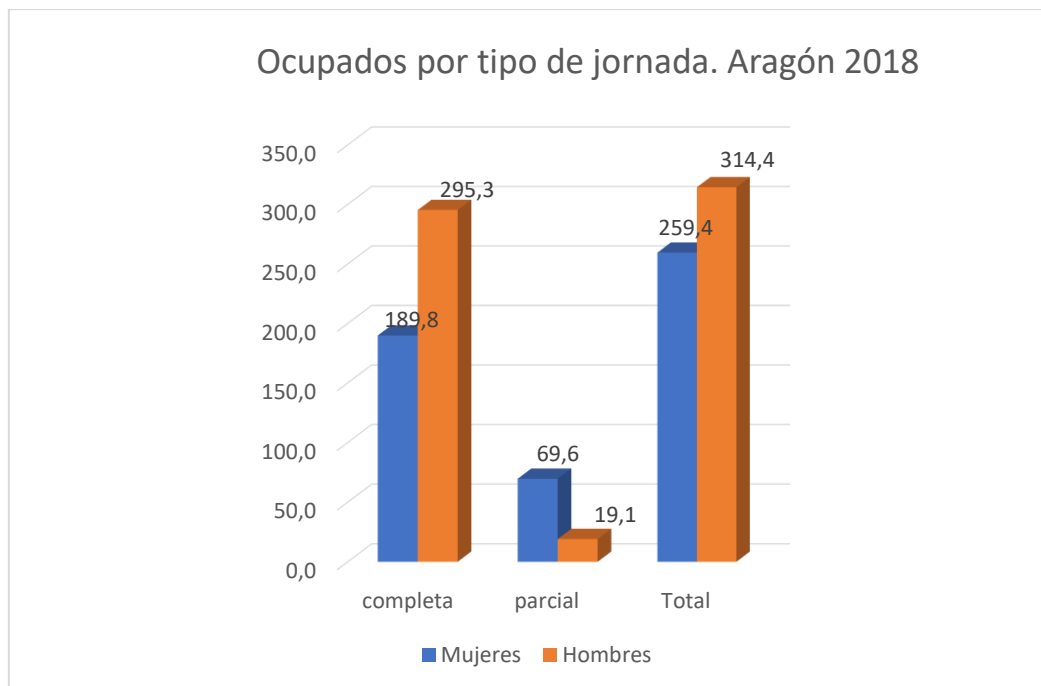


Respecto al año anterior, se producen aumentos en la ocupación femenina aragonesa en todos los sectores, destacando el incremento porcentual en industria (24,7%) y construcción (51,9%).

En el caso de los hombres se producen disminuciones en servicios (-4,1%) y agricultura (-2,8%). El mayor incremento lo recoge construcción con un 10,6%.

1.2.3 Población ocupada por tipo de jornada

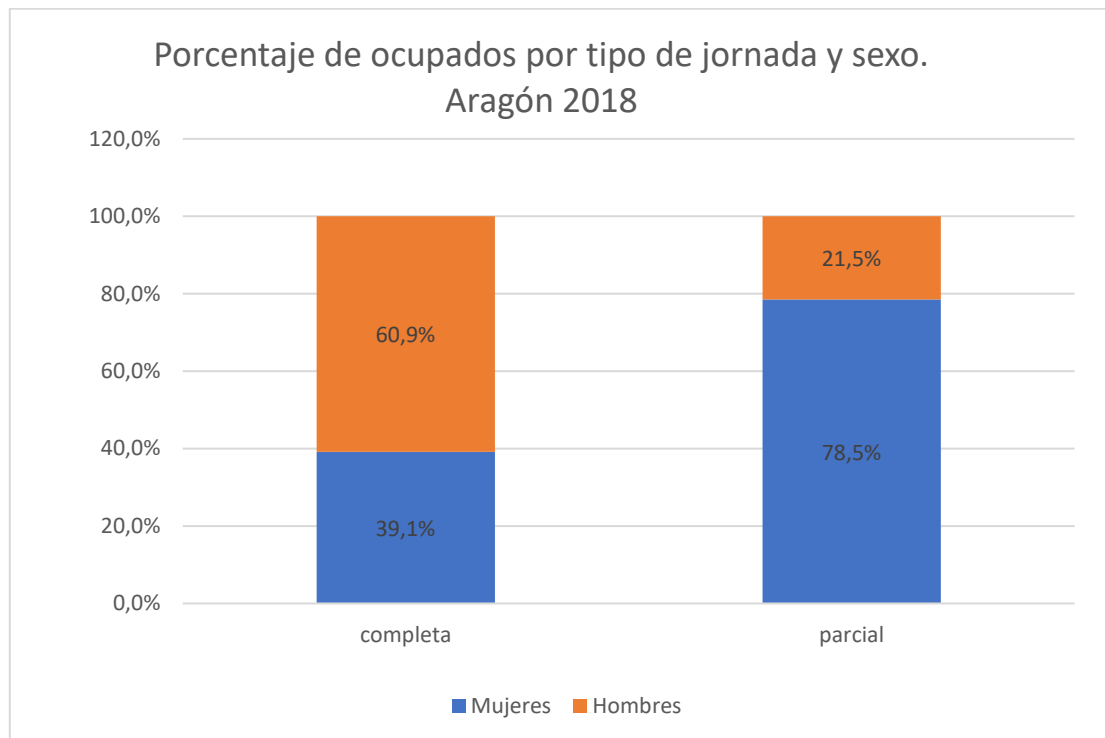
Durante el año 2018 el 78,5% de los ocupados a jornada parcial eran mujeres (69.600 mujeres), mientras que representaban el 39,1% (189.800 mujeres) de las ocupaciones a tiempo completo.



En cuanto a los hombres representan el 60,9% de las ocupaciones a jornada completa (295.300 hombres), y el 21,5% (19.100) de la jornada parcial.

Respecto al año anterior, las mujeres ocupadas a jornada completa aumentan en un 3,8% (6.900 ocupadas más a jornada completa), mientras que las ocupadas a tiempo parcial lo hacen un 3,4% (2.300 ocupadas más a jornada parcial).

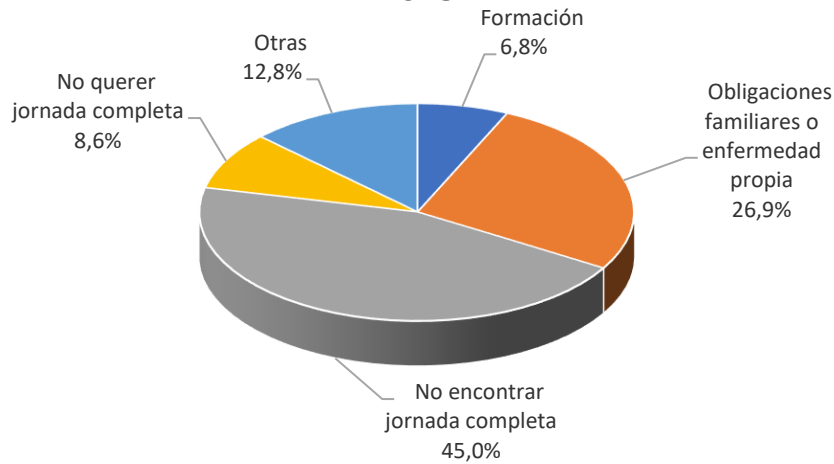
Entre los hombres disminuyen ligeramente los ocupados a jornada completa (-0,6%), y aumentan los de jornada parcial (3,1%).



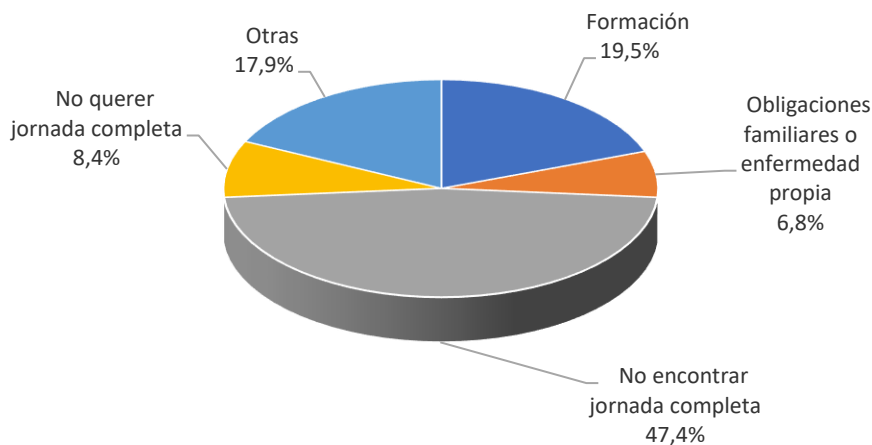
En España se recogen porcentajes similares. Entre los ocupados a jornada completa las mujeres representan un 40,5% (1,4 puntos superior al de las aragonesas), mientras que entre los hombres alcanzan el 59,5%, por debajo de la de los aragoneses.

Las aragonesas trabajan a jornada parcial, en su mayoría, por no haber podido encontrar un trabajo a jornada completa (45,0%), motivo que comparten con los hombres (47,4%). El cuidado de niños, adultos enfermos o incapacitados, así como otras obligaciones personales motivan esta elección en el 26,9% de los casos en cuanto a las mujeres y en el 6,8% de los hombres. Así el cuidado familiar es el segundo motivo que alegan las mujeres, mientras que en los hombres se sitúa en último lugar, por debajo del porcentaje de no querer jornada completa.

Ocupadas a jornada parcial según motivo. Aragón
2018



Ocupados a jornada parcial según motivo. Aragón
2018



1.2.4 Población ocupada según composición

En el año 2018, del total de ocupados aragoneses, el 83,7% son asalariados (480.300) frente al 16,3% que son no asalariados (93.500). Dentro del grupo de asalariados, 106.000 pertenecen al sector público (22,1%) frente a los 374.300 que trabajan en el sector privado (77,9%)

Población ocupada. Aragón 2017-2018

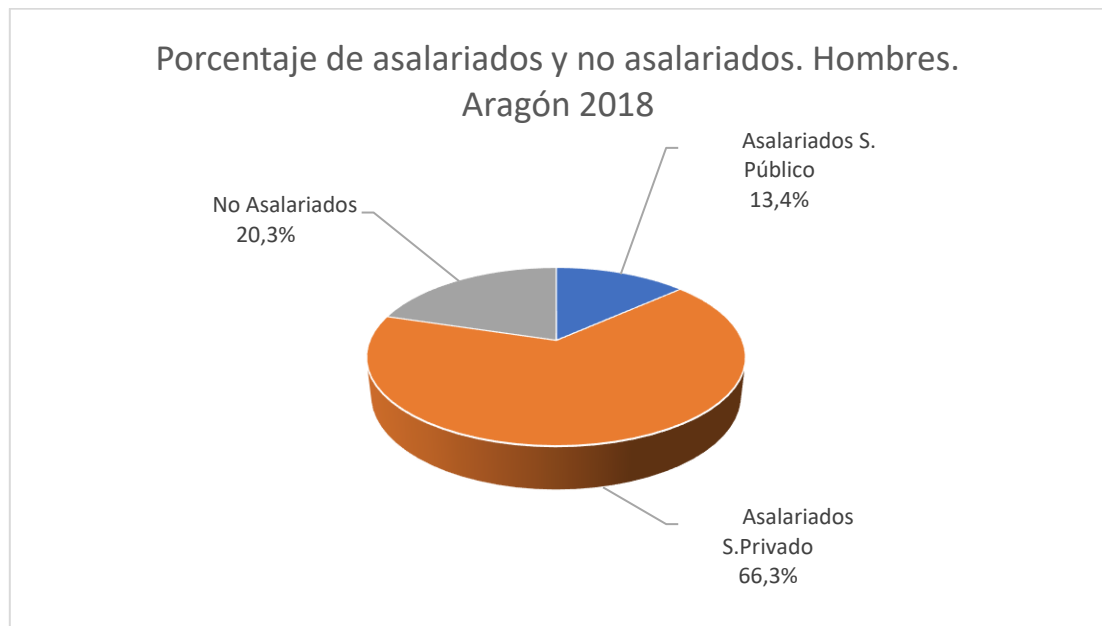
	Total	Hombres	Mujeres
2018			
Ocupados	573,8	314,4	259,4
Asalariados	480,3	250,5	229,8
Asalariados S. Público	106,0	42,2	63,8
Asalariados S.Privado	374,3	208,3	166,1
No Asalariados	93,5	63,9	29,6
2017			
Ocupados	565,8	315,6	250,2
Asalariados	470,4	249,8	220,5
Asalariados S. Público	104,1	46,9	57,1
Asalariados S.Privado	366,3	202,9	163,4
No Asalariados	95,5	65,8	29,7

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. Aragón a partir de datos del IAEST

El 64,0% de las asalariadas pertenecen al sector privado, el 24,6% al sector público y el 11,4% de las ocupadas son no asalariadas.



En cuanto a los hombres, el 66,3% son asalariados pertenecientes al sector privado, el 13,4% al sector público y el 20,3% de los ocupados son no asalariados.



Respecto al año anterior, entre los hombres se dan descensos entre los no asalariados (-2,9%) y los asalariados al sector público (-10,0%). El mayor incremento se da entre los asalariados del sector privado (2,7%). En cuanto a las mujeres se dan aumentos en todas excepto en las no asalariadas (-0,3%). El mayor incremento se da entre las asalariadas del sector público (11,7%).

Variación absoluta 2017-18

	Total	Hombres	Mujeres
Ocupados	8,0	-1,2	9,2
- Asalariados	9,9	0,7	9,3
- Asalariados S. Público	1,9	-4,7	6,7
- Asalariados S.Privado	8,0	5,4	2,7
- No Asalariados	-2,0	-1,9	-0,1

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. Aragón a partir de datos del IAEST

Variación porcentual 2017-18

	Total	Hombres	Mujeres
Ocupados	1,4%	-0,4%	3,7%
- Asalariados	2,1%	0,3%	4,2%
- Asalariados S. Público	1,8%	-10,0%	11,7%
- Asalariados S.Privado	2,2%	2,7%	1,7%
- No Asalariados	-2,1%	-2,9%	-0,3%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. Aragón a partir de datos del IAEST

1.3 Población parada

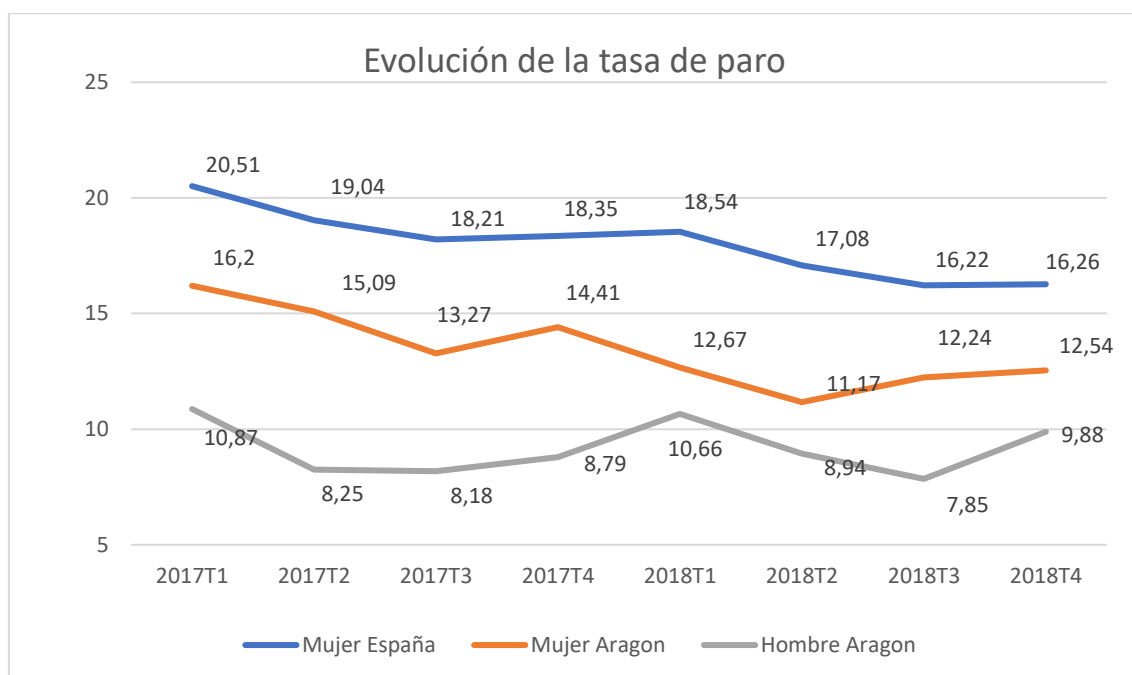
El año 2018 cierra con una media de 68.300 aragoneses y aragonesas parados. De estos, 35.900 son mujeres (52,6%), mientras que 32.400 son hombres (47,4%).

Respecto al año 2017, el paro ha disminuido en 6.400 personas, lo que supone un decremento del 8,5%. Entre los hombres hay 1.100 parados más (3,6%), mientras que entre las mujeres el descenso alcanza el 17,0% (-7.400 paradas).

En España la media anual de paro en el año 2018 es de 3.479.100 personas, de las que 1.674.600 (48,1%) son hombres y 1.804.500 son mujeres (51,9%).

Respecto al año 2017, el paro ha disminuido en 437.800 personas, lo que supone un decremento del 11,2%. Entre los hombres hay 231.200 parados menos (-12,1%), mientras que entre las mujeres el descenso alcanza el 10,3% (-206.600 paradas).

La tasa de paro femenina en Aragón termina el año 2,66 puntos por encima de la masculina. Así, la tasa de paro entre las mujeres alcanza el 12,54% mientras que entre los hombres se sitúa en el 9,88%.



La evolución de la tasa de paro femenina en Aragón en comparación con la masculina muestra como el diferencial entre sexos, a pesar de disminuir, no consigue equipararse.

El diferencial de las tasas entre las mujeres aragonesas y las españolas ha disminuido en el último trimestre, para terminar el año con una diferencia de 3,72 puntos.

1.3.1 Población parada por sector

El mayor porcentaje de mujeres paradas en Aragón se concentran en el sector servicios, con 13.200 mujeres en paro, lo que representa el 36,8% del paro femenino. Entre los hombres, el paro en el sector servicios alcanza la cifra de 8.500 personas, lo que supone el 26,2% del paro masculino en Aragón.

La industria es el segundo sector con más paro entre las mujeres, el 5,6% (2.000 paradas), al igual que entre los hombres con el 12,0% de la población masculina en paro (3.900 hombres).

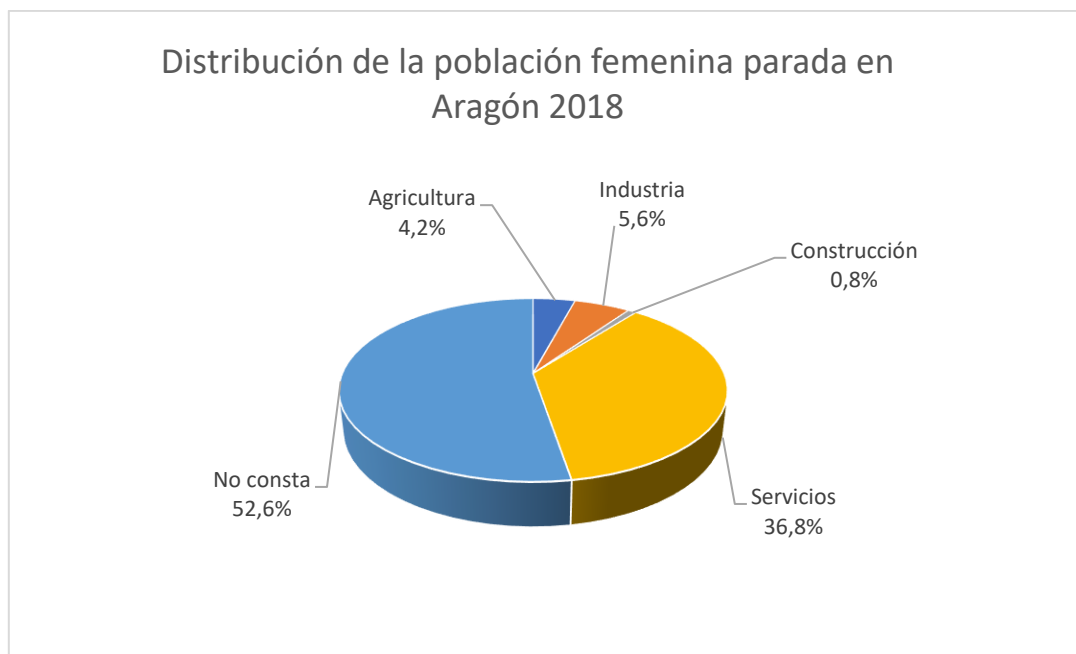
La agricultura concentra a 1.500 paradas (4,2%) mientras que la construcción se sitúa en último lugar con 300 mujeres en paro (0,8%).

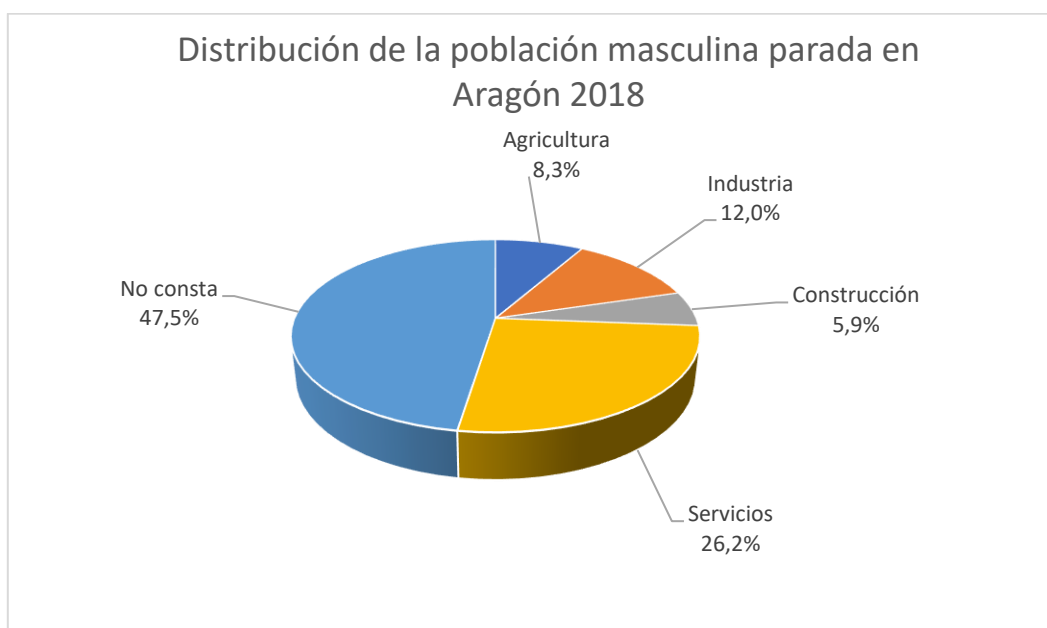
El colectivo “no consta” incluye a parados y paradas que buscan su primer empleo y a aquellos que habiendo trabajado con anterioridad no hacen constar la actividad del establecimiento en que trabajaron.

Población parada por sector. Aragón media 2018 (miles de personas)

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	No consta	Total
Mujeres	1,5	2,0	0,3	13,2	18,9	35,9
Hombres	2,7	3,9	1,9	8,5	15,4	32,4
Total	4,2	5,9	2,2	21,7	34,3	68,3

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. Aragón a partir de datos del IAEST





Respecto al año 2017, disminuye el número de parados, en términos totales en construcción y servicios. En cuanto a los incrementos, industria registra un aumento de 13,5% y agricultura del 27,3%.

Entre la población femenina, el paro solo aumenta en agricultura, se mantiene en construcción y en el sector en el que más desciende es en servicios.

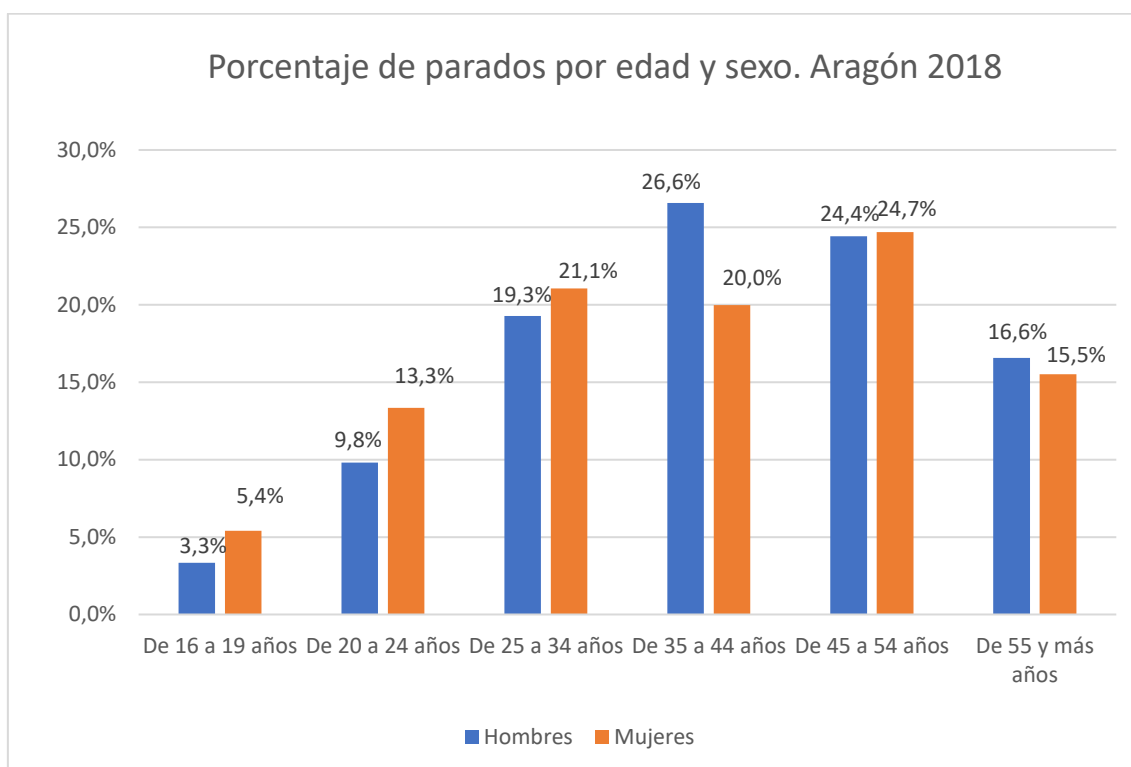
1.3.2 Población parada por grupos de edad

El mayor volumen de parados y paradas en Aragón se concentra en el tramo de 25 a 44 años. Entre los hombres el 45,9% de los parados se encuentran en este tramo de edad, mientras que entre las mujeres el porcentaje es algo inferior, el 41,1%.

Parados por edad en Aragón media 2018 (miles)	Hombres			Mujeres	
	Total	Hombres	Mujeres	%	%
De 16 a 19 año:	2,9	1,8	1,2	3,3%	5,4%
De 20 a 24 año:	7,9	4,3	3,5	9,8%	13,3%
De 25 a 34 año:	13,8	6,8	6,9	19,3%	21,1%
De 35 a 44 año:	16,0	6,5	9,6	26,6%	20,0%
De 45 a 54 año:	16,8	8,0	8,8	24,4%	24,7%
De 55 y más añ	11,0	5,0	6,0	16,6%	15,5%
Total	68,3	32,4	35,9	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. Aragón a partir de datos del INE

El porcentaje de mujeres paradas es inferior al de los hombres a partir de los 35 años, aunque en el tramo de 45 a 54 años vuelve a superarlo. El mayor diferencial entre sexos se da entre los 20 y los 24 años, donde los hombres tienen un porcentaje 3,54 puntos por debajo de las mujeres. En el extremo contrario el tramo entre 35 y 44 años con un diferencial de 6,6 puntos inferior en las mujeres.



Respecto al año 2017, el paro disminuye, en términos totales, en todos los grupos de edad excepto entre los mayores de 55 años. Las mayores disminuciones porcentuales se registran en el grupo de 25 a 34 años (-22,3%) y entre los 16 y 19 años (-16,4%).

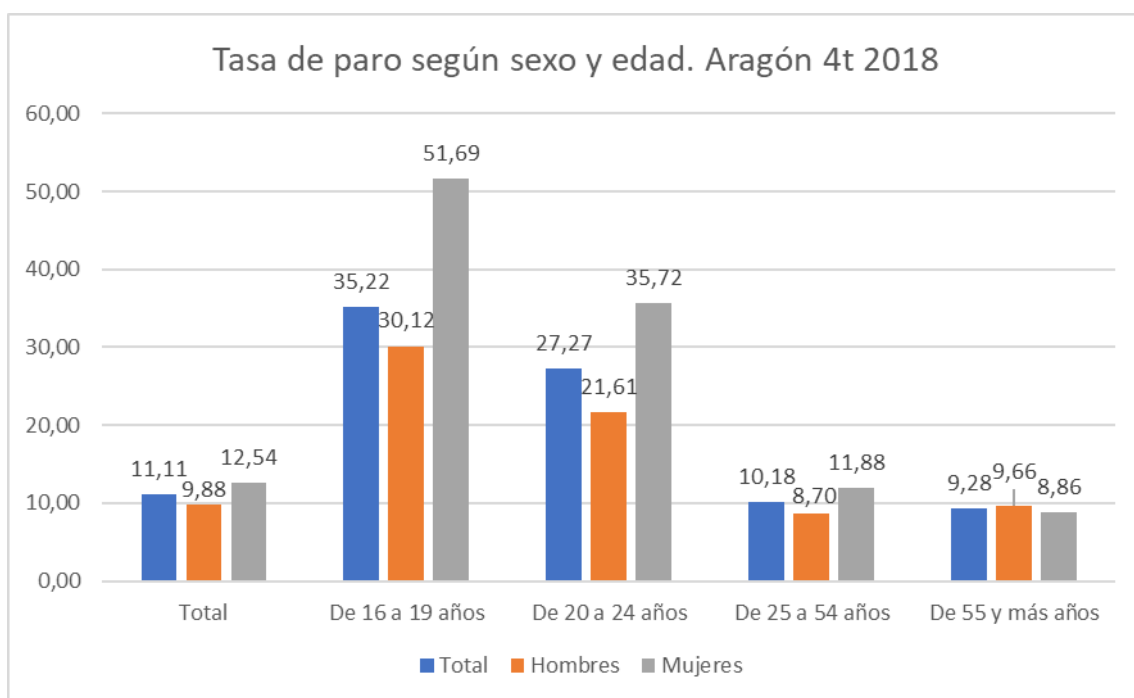
Entre los hombres los únicos descensos se dan entre los 20 y 24 años (-9,0%) y entre los 45 y los 54 años (-7,3%). Los mayores incrementos se dan entre los mayores de 55 años.

Entre las mujeres disminuye el paro en todos los tramos de edad hasta los 44 años. Los mayores incrementos se dan entre las mayores de 55 años.

El cuarto trimestre de 2018 termina con una tasa de paro, entre las mujeres de 16 a 19 años del 51,69%, la mayor por grupo de edad. A continuación, se sitúa el grupo de entre 20 y 24 años (35,72%), el de 25 a 54 años (11,88%) y las mayores de 55 años (8,86%). Entre los hombres el grupo con mayor tasa de desempleo es el de 16 a 19 años con un 30,12%.

En todos los tramos de edad la tasa de paro alcanzada por los hombres es inferior a la de las mujeres, excepto entre los mayores de 55 años, grupo en que la tasa de paro es 0,8 puntos superior entre los hombres.

Entre el cuarto trimestre de 2017 y el mismo periodo de 2018 desciende la tasa de paro en todos entre los 16 y 19 años y los 25 a 54 años en términos totales. Entre las mujeres se registran aumentos entre los 20 y los 24 años y entre los hombres en todos los grupos salvo entre los 16 a 19 años.



1.3.3 Población parada de larga duración

En el año 2018 el número de mujeres que llevan en paro entre uno y dos años asciende a 5.300, mientras que el número de hombres es de 4.500.

Las paradas con más de dos años de antigüedad ascienden, en Aragón a 10.700 mientras que entre los hombres se registran 9.300.

En total, las paradas de larga duración en Aragón son 16.000 mujeres, frente a los 13.700 hombres que se contabilizan.

Parados por tiempo de búsqueda de empleo media 2018 (miles de personas)

	Aragón			España		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
De 1 a 2 años	5,3	4,5	9,7	269,0	220,9	489,9
Más de 2 años	10,7	9,3	20,0	635,1	580,5	1.215,6
Total	16,0	13,7	29,7	904,1	801,4	1.705,5

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. Aragón a partir de datos del INE

Variación 2017-18 parados por tiempo de búsqueda de empleo (%)

	Mujeres	Hombres	Total
De 1 a 2 años	-26,0%	23,4%	-9,5%
Más de 2 años	-25,1%	-16,9%	-21,4%
Total	-25,4%	-6,9%	-17,9%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. Aragón a partir de datos del INE

El porcentaje de mujeres paradas de larga duración alcanza el 53,8%, situándose, en Aragón, por encima del que se da entre los hombres (46,3%). La

situación en España es similar, registrándose un porcentaje de paradas de larga duración del 53,0% frente al 47,0% que se recoge entre los hombres.

Porcentaje de población parada de larga duración 2018

	Aragón		España	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
De 1 a 2 años	54,2%	46,0%	54,9%	45,1%
Más de 2 años	53,5%	46,4%	52,2%	47,8%
Total	53,7%	46,3%	53,0%	47,0%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. Aragón a partir de datos del INE

En el último año, las paradas de larga duración han disminuido un 25,4% mientras que entre los hombres el descenso se sitúa en el 6,9%. Los datos, sin embargo, no dejan de ser preocupantes.

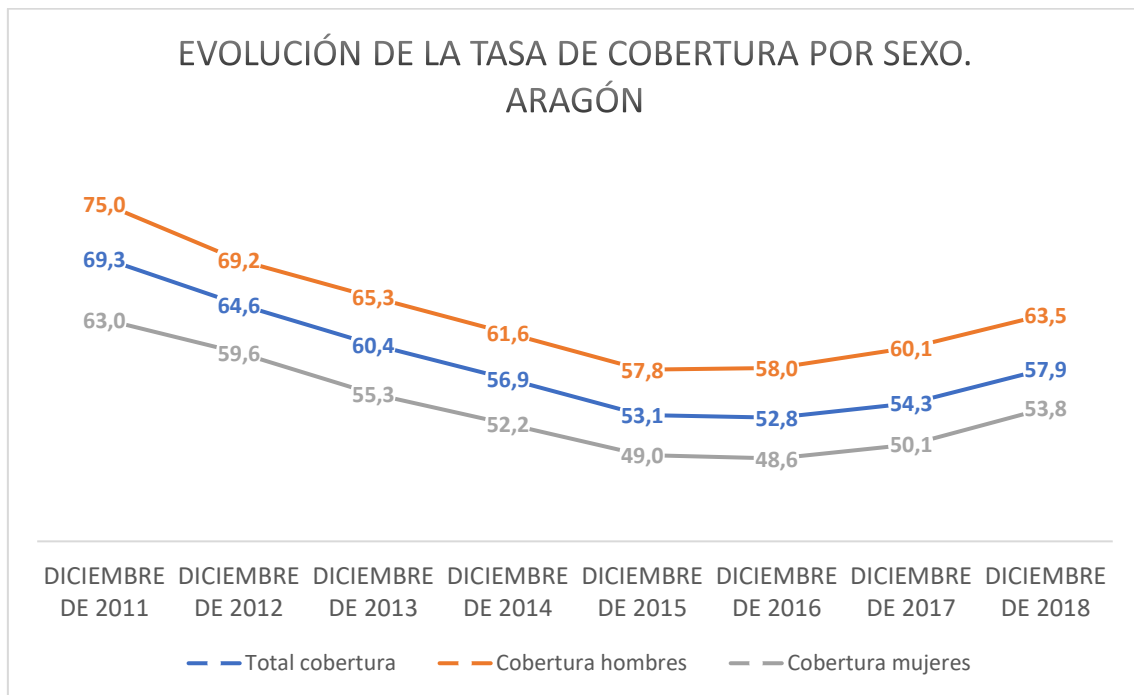
En el año 2018, del total de la población parada, 29.700 personas lo son de larga duración, lo que supone el 43,5% del total.

1.3.4 Tasa de cobertura por desempleo

Según datos facilitados por el SEPE, en diciembre de 2018, la tasa de cobertura para Aragón alcanza el 57,9%, siendo del 63,5% para los hombres y del 53,8% para las mujeres. Así, la tasa de cobertura de las mujeres se sitúa 10 puntos por debajo de la que registran los hombres.

Para ese mismo mes, el total de parados con experiencia laboral es de 60.430, de los que 25.322 son hombres (41,9%) y 35.108 son mujeres (58,1%). A pesar de que las mujeres suponen un porcentaje de paradas con experiencia superior a los hombres, la tasa de cobertura por desempleo se sitúa por debajo.

En el año 2011, la tasa total de cobertura alcanzaba el 69,4%, por lo que entre este año y el 2018 se han perdido 11,5 puntos de protección. Entre los hombres la tasa alcanzaba el 75,0% por lo que la pérdida se sitúa casi 11,5 puntos. Entre las mujeres la tasa de cobertura alcanzaba el 63,0% por lo que la disminución entre 2011 y 2018 es de más de 9 puntos.



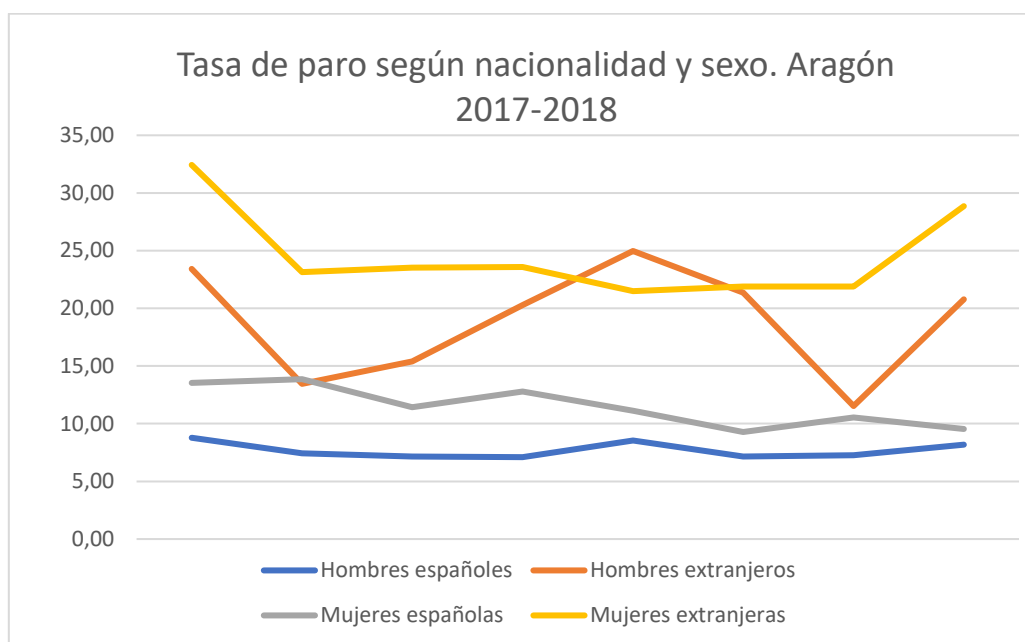
1.3.5 Población parada según nacionalidad

La tasa de paro alcanzada en el cuarto trimestre de 2018 para las mujeres españolas en Aragón es el 9,54%, mientras que entre las extranjeras la tasa alcanza el 28,86%, más del triple.

Entre los hombres españoles en Aragón, la tasa alcanza el 8,18%, mientras que entre los extranjeros es del 20,78%.

El diferencial en las tasas de paro entre las mujeres según la nacionalidad, se sitúa, en este periodo en 19,32 puntos, superior entre las extranjeras, y por encima del diferencial de hace un año.

Entre los hombres y las mujeres extranjeras en Aragón, el diferencial se sitúa, en el último trimestre del 2018, en 8,08 puntos, superior entre las extranjeras y también por encima del que se registraba hace un año.



1.4 Población asalariada

Las mujeres asalariadas en Aragón ascienden a 229.900 durante el 2018, mientras que los hombres suman 250.500. Las mujeres con contratos indefinidos suponen el 72,0% de las asalariadas (165.400 mujeres), mientras que las que tienen contrato temporal son el 28,0% (64.400). Entre los hombres, los asalariados con contrato indefinido son el 76,7%, 4,7 puntos por encima de las asalariadas indefinidas.

En España las asalariadas indefinidas ascienden a 5.603.500 mujeres, el 72,3%, porcentaje muy similar al que representan en Aragón, mientras que los hombres asalariados indefinidos son el 74,0%, es decir, 1,75 puntos por encima, lo que supone un diferencial inferior al que se registra en Aragón según sexo.

Población asalariada por tipo de contrato media 2018 (miles de personas)

	Aragón		España	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Indefinidos	165,4	192,1	5.603,5	6.278,8
Temporales	64,4	58,4	2.149,1	2.202,8
Total	229,9	250,5	7752,6	8481,6
TOTAL	480,3		16.234,2	

Fuente: Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO a partir de datos del INE

Población asalariadas por tipo de contrato media 2018 (%)

	Aragón		España	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Indefinidos	72,0%	76,7%	72,3%	74,0%
Temporales	28,0%	23,3%	27,7%	26,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO a partir de datos del INE

1.4.1 Población asalariada del sector privado según grupo de ocupación

El grupo de ocupación que más asalariadas del sector privado concentra es el de Trabajadores de los servicios de restauración con el 29,0%. Le sigue el de Ocupaciones elementales con el 23,5%. Entre ambos agrupan al 52,5% de las asalariadas del sector privado.

En cuanto a los hombres, los grupos con mayor porcentaje de asalariados son Artesanos con el 22,8% y Operadores de instalaciones de maquinaria y montadores con el 22,3%. A continuación, se situarían las Ocupaciones elementales con el 11,2%.

Población asalariada sector privado según grupo de ocupación y sexo. Aragón 2018

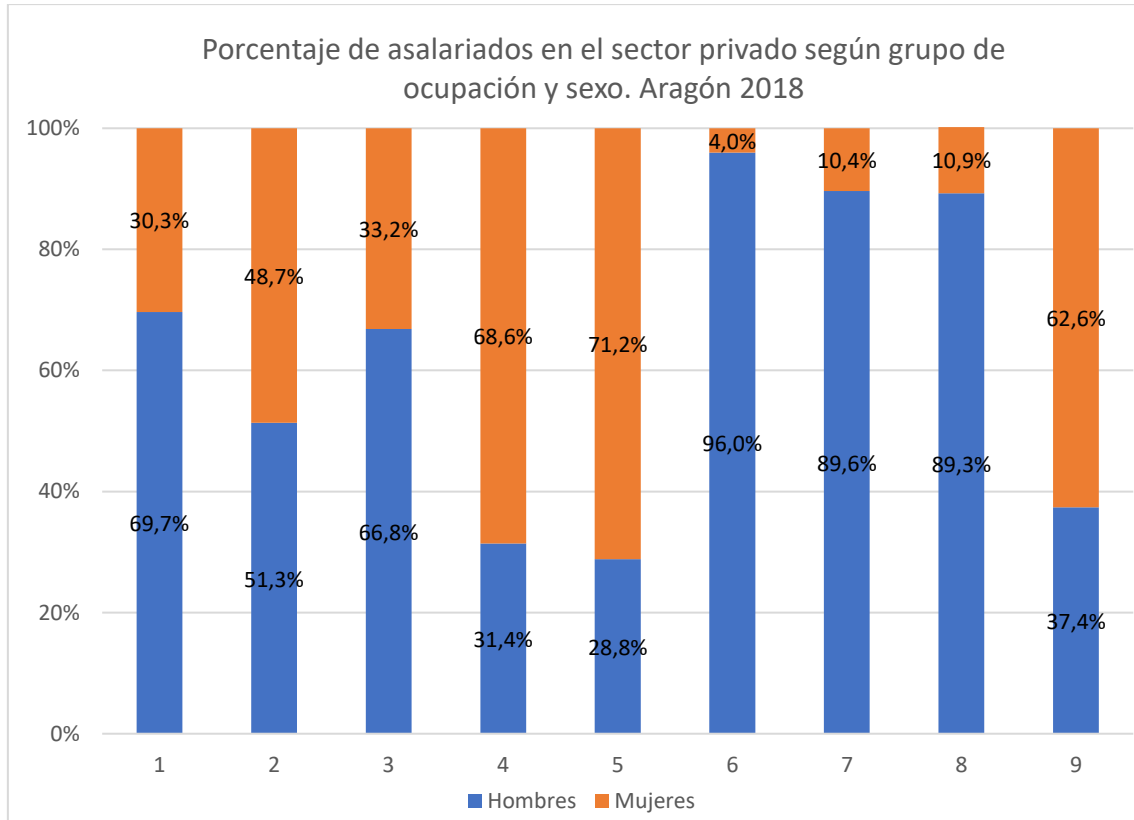
	Total	Hombres	Mujeres
Total	374,3	208,3	166,1
01 Directores y gerentes	8,9	6,2	2,7
02 Técnicos y profesionales científicos e intelectual	37,4	19,2	18,2
03 Técnicos	38,6	25,8	12,8
04 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	49,3	15,5	33,8
05 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	67,7	19,5	48,2
06 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	5,0	4,8	0,2
07 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	53,0	47,5	5,5
08 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	52,1	46,5	5,7
09 Ocupaciones elementales	62,3	23,3	39,0

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. A partir de datos del IAEST

En el siguiente gráfico observamos la proporción de asalariados y asalariadas según el grupo de ocupación.

Las asalariadas son mayoría en los grupos 4, 5 y 9, mientras los hombres lo son en el resto, destacando los grupos 7 y 8 en los que superan el 89%.

En el grupo 1 correspondiente a Directores y gerentes, la proporción de mujeres es del 30,3% frente al 69,7% que representan los hombres.



1.5 Población inactiva

La población inactiva en Aragón en el año 2018 está compuesta por 452.300 personas, de las que 261.800 son mujeres (57,9%) y 190.500 son hombres (42,1%).

Respecto al año 2017, la población inactiva ha disminuido ligeramente en Aragón. Entre las mujeres se produce un descenso de 800 inactivas, mientras que entre los hombres la población inactiva aumenta en 200 personas.

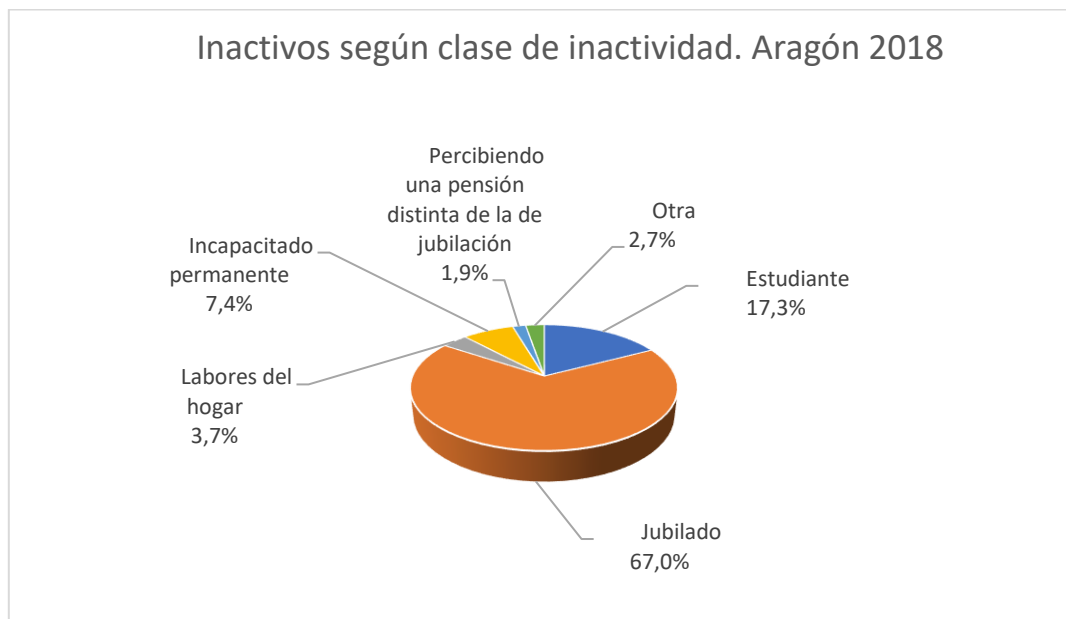
El mayor descenso de inactivas se da en el grupo de perceptoras de incapacidad permanente (-6,9%) y el mayor ascenso en el de estudiantes (6,7%). En cuanto a los hombres, el mayor aumento de inactivos se da en los que se dedican a las tareas del hogar (9,3%) y la mayor disminución entre los perceptores de pensión distinta a la de jubilación (-12,7%).

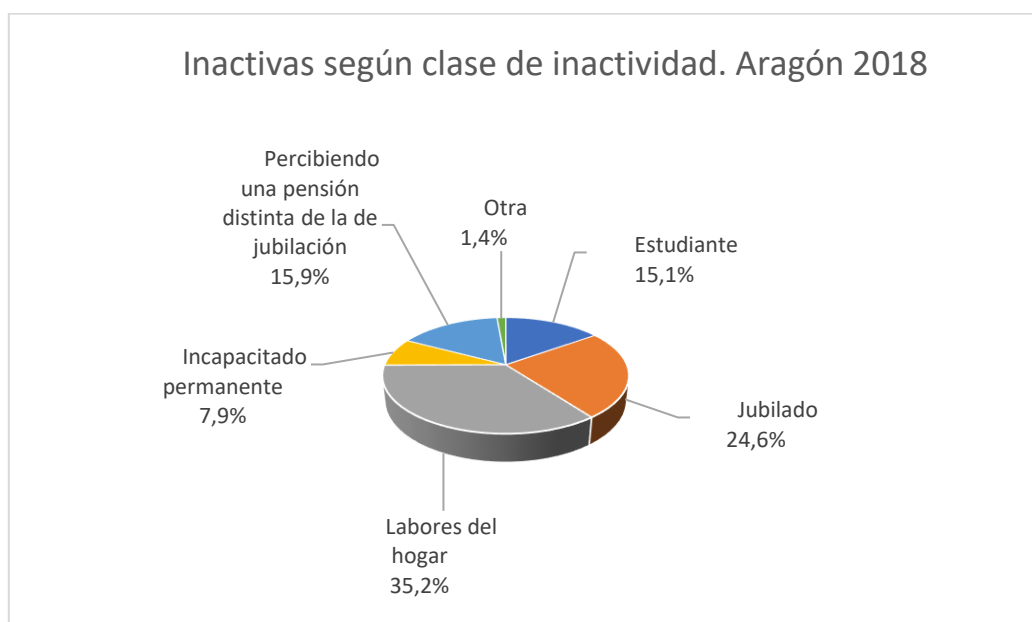
Población inactiva por motivo de inactividad. Aragón media 2018 (miles de personas)

	Total	%	Mujeres	%	Hombres	%
Total	452,3	100,00%	261,8	100,00%	190,5	100,00%
Estudiante	72,6	16,05%	39,6	15,13%	33,0	17,34%
Jubilado o prejubilado	191,9	42,43%	64,4	24,58%	127,6	66,98%
Labores del hogar	99,2	21,93%	92,1	35,19%	7,1	3,71%
Incapacitado permanente	34,7	7,67%	20,6	7,86%	14,1	7,40%
Perceptor de pensión distinta de la de jubilación o prejubilación	45,2	9,99%	41,6	15,89%	3,6	1,89%
Otras	8,7	1,92%	3,6	1,38%	5,1	2,68%

Fuente: Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO a partir de datos del INE

En cuanto a la distribución según el tipo de inactividad se registra, en el grupo de labores del hogar, el mayor porcentaje entre las mujeres con un 35,2%, mientras que entre los hombres este motivo tan solo alcanza el 3,7%, siendo la principal causa de inactividad entre éstos el estar jubilado o prejubilado (67,0%).





En España el porcentaje de inactivas por dedicación a las tareas del hogar se sitúa en niveles algo superiores a los registrados por las aragonesas (35,8%, menos de un punto por encima de la registrada en Aragón), mientras que entre los hombres el porcentaje es 1,6 puntos superior (5,3%).

1.6 Contratación

1.6.1 Contratación por modalidad y género

El volumen de contratación en Aragón, durante el año 2018 aumenta un 1,87% respecto al año anterior (11.768 contratos más), alcanzándose la cifra de 640.332 contratos frente a los 628.564 firmados en 2017.

En 2018 se firmaron en Aragón 349.438 contratos entre los hombres, de los que el 10,44% fue indefinido (36.494 contratos) y el 89,56% temporal (312.944 contratos).

Entre las mujeres se firmaron 290.894 contratos de los que el 9,98% fue indefinido (29.039 contratos) y el 90,02% temporal (261.855 contratos).

CONTRATOS DE TRABAJO POR MODALIDAD Y GENERO 2017-18

MODALIDAD	2018					% 17-18		
	TOTAL	Hombres	%/total	Mujeres	%/total	Total	Hombres	Mujeres
Contratos Indefinidos	65.533	36.494	55,69%	29.039	44,31%	17,95%	18,95%	16,72%
Contratos temporales	574.799	312.944	54,44%	261.855	45,56%	0,31%	-1,62%	2,73%
Total contratos	640.332	349.438	54,57%	290.894	45,43%	1,87%	0,19%	3,97%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. a partir de datos del Ministerio de Empleo

En Aragón, el contrato indefinido que más peso tiene entre ambos sexos en el indefinido ordinario. Entre los aragoneses supone el 5,98% del total, mientras

que entre las aragonesas alcanza el 6,01%. Tras él se sitúa la conversión en indefinido que supone el 4,40% entre los hombres y el 3,91% entre las mujeres.

Entre los hombres el contrato eventual es el que más volumen recoge en Aragón, con un 47,82% en Aragón. A este le sigue el de obra con un 37,26%.

En cuanto a las mujeres el contrato temporal más representativo es el eventual con un 48,39% entre las aragonesas. El siguiente en representatividad es el de obra que supone el 27,64%.

El tercer contrato que mayor volumen representa en ambos sexos es el de interinidad, pero con unas abultadas diferencias. Mientras entre los aragoneses supone el 2,98% de contratación, entre las aragonesas este porcentaje se eleva hasta el 12,90%.

Las variaciones producidas en la contratación no se han distribuido por igual entre ambos sexos. La contratación indefinida que mostraba porcentajes de incremento totales del 17,95% para Aragón difiere según el colectivo al que nos refiramos. Así entre los hombres, la contratación indefinida ha aumentado un 18,95% durante el año 2018, mientras que, entre las mujeres, el incremento es del 16,72%.

VARIACIONES EN CONTRATOS DE TRABAJO POR MODALIDAD Y GENERO 2017-18

MODALIDAD	Var. 17-18			% 17-18		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Contratos Indefinidos	9.974	5.814	4.160	17,95%	18,95%	16,72%
Contratos temporales	1.794	-5.157	6.951	0,31%	-1,62%	2,73%
Total contratos	11.768	657	11.111	1,87%	0,19%	3,97%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. a partir de datos del Ministerio de Empleo

En la contratación temporal, el descenso entre los hombres ha sido del 1,62%, mientras entre las mujeres aumenta un 2,73%. Así, los datos globales dan un aumento de la contratación del 0,19% en el total de la contratación de los aragoneses frente al 3,97% que registra la contratación de las aragonesas.

1.6.2 Evolución de la contratación según género

En los siguientes cuadros se muestra la evolución de la contratación por género entre los años 2008 y 2018.

CONTRATOS DE TRABAJO SEGÚN SEXO ARAGON 2008-2018

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Hombres	247.495	198.894	210.691	214.971	210.303	220.845	258.282	283.620	313.459	348.781	349.438
Mujeres	218.588	173.114	177.074	178.210	186.845	177.162	204.522	224.361	252.212	279.783	290.894
Total	466.083	372.008	387.765	393.181	397.148	398.007	462.804	507.981	565.671	628.564	640.332

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. a partir de datos del IAEST

La contratación entre los hombres comenzó a disminuir en el año 2008 para ir recuperándose en 2010 y 2011. En 2012, sin embargo, la situación cambia y

la contratación disminuye de nuevo, hasta situarse por debajo de la que se daba en el año 2010. A partir de ese año se dan incrementos en toda la serie.

En el año 2018 el porcentaje de contratación masculina supone el 54,57% del total, ligeramente inferior a la del año anterior. La contratación femenina que aumentaba y mejoraba el porcentaje de los últimos años, aumenta nuevamente tras el descenso porcentual que experimentaba en 2017. Así, el porcentaje, al contrario que en el caso masculino, aumenta hasta el 45,43%, por encima del año anterior.

CONTRATOS DE TRABAJO SEGÚN SEXO ARAGON 2008-2018

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Hombres	53,10%	53,46%	54,33%	54,67%	52,95%	55,49%	55,81%	55,83%	55,41%	55,49%	54,57%
Mujeres	46,90%	46,54%	45,67%	45,33%	47,05%	44,51%	44,19%	44,17%	44,59%	44,51%	45,43%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. a partir de datos del IAEST

El diferencial entre 2017 y 2018 ha disminuido, aunque continúa situando en niveles muy elevados. Si bien en 2008 la contratación de los hombres superaba a la de las mujeres en 6,20 puntos, en 2018 este diferencial supone 9,14 puntos. Hace cinco años el diferencial era prácticamente la mitad, 5,9 p.p.

Variaciones absolutas de contratación por sexo. Aragón

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Hombres	-48.601	11.797	4.280	-4.668	10.542	37.437	25.338	29.839	35.322	657
Mujeres	-45.474	3.960	1.136	8.635	-9.683	27.360	19.839	27.851	27.571	11.111
Total	-94.075	15.757	5.416	3.967	859	64.797	45.177	57.690	62.893	11.768

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. a partir de datos del IAEST

1.6.3 Contratación según género y edad

El grupo de edad con mayor porcentaje de contratación es el comprendido entre los 25 y 44 años, tanto en total (52,85%) como por sexo, representando el 28,76% en el caso de los hombres y el 24,10% en el de las mujeres.

Tras él se sitúa el de mayores de 45 años con el 26,37% del porcentaje total, el 14,11% para los hombres y el 12,25% entre las mujeres.

CONTRATOS SEGÚN GÉNERO Y EDAD EN ARAGON AÑO 2018

	TOTAL	<25	%/total	25-44	%/total	>=45	%/total
Hombres	349.438	74.929	11,70%	184.131	28,76%	90.378	14,11%
Mujeres	290.894	58.139	9,08%	154.295	24,10%	78.460	12,25%
Ambos sexos	640.332	133.068	20,78%	338.426	52,85%	168.838	26,37%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. a partir de datos del IAEST

En último lugar se sitúa el de menores de 25 años con el 20,78% de representatividad total, el 11,70% entre los hombres y el 9,08% entre las mujeres.

En todos los tramos de edad, el porcentaje de contratos en el caso de los hombres es superior a la representación de las mujeres. El grupo con menor diferencia es el de mayores de 45 años, tan solo 1,86 pp. y el de menores de 25 años con 2,62 p.p. mientras en el tramo central es en el que más diferencia se da, alcanzando los 4,66 pp.

1.6.4 Contratación según género y sector






La evolución de la contratación por sector y sexo recoge incrementos en todos los sectores y para ambos sexos excepto en el caso del sector industria entre los hombres.

Entre las mujeres la contratación aumenta en todos los sectores, destacando el aumento producido en el sector industrial (12,79%) y el que se da en agricultura (8,00%).

ARAGON	HOMBRES		MUJERES	
	2017	2018	2017	2018
AGRICULTURA	58.064	58.187	15.265	16.486
INDUSTRIA	84.899	81.127	38.902	43.878
CONSTRUCCION	22.701	23.764	1.285	1.372
SERVICIOS	183.114	186.365	224.334	229.153
TOTAL	348.778	349.443	279.786	290.889

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. a partir de datos del IAEST

Variación de la contratación por sector y sexo en Aragón 2018

	HOMBRES		MUJERES	
	Absoluta	%	Absoluta	%
AGRICULTURA	123 	0,21%	1.221	8,00%
INDUSTRIA	-3.772 	-4,44%	4.976	12,79%
CONSTRUCCION	1.063 	4,68%	87	6,77%
SERVICIOS	3.251 	1,78%	4.819	2,15%
TOTAL	665 	0,19%	11.103	3,97%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. a partir de datos del IAEST

En el caso de los hombres el mayor aumento se registra en construcción (4,68%) seguido de servicios (1,78%).

En cuanto al volumen de contratación, para los hombres aumenta en servicios y construcción mientras que entre las mujeres lo hace en todos salvo en servicios.



1.6.5 Contratación según género y nivel de estudios

De las contrataciones que se han producido en Aragón en el último año, el mayor porcentaje, el 35,20%, corresponde a trabajadores con un nivel de estudios de Educación Primaria e inferior, que sumaban un total de 225.400 contratos.

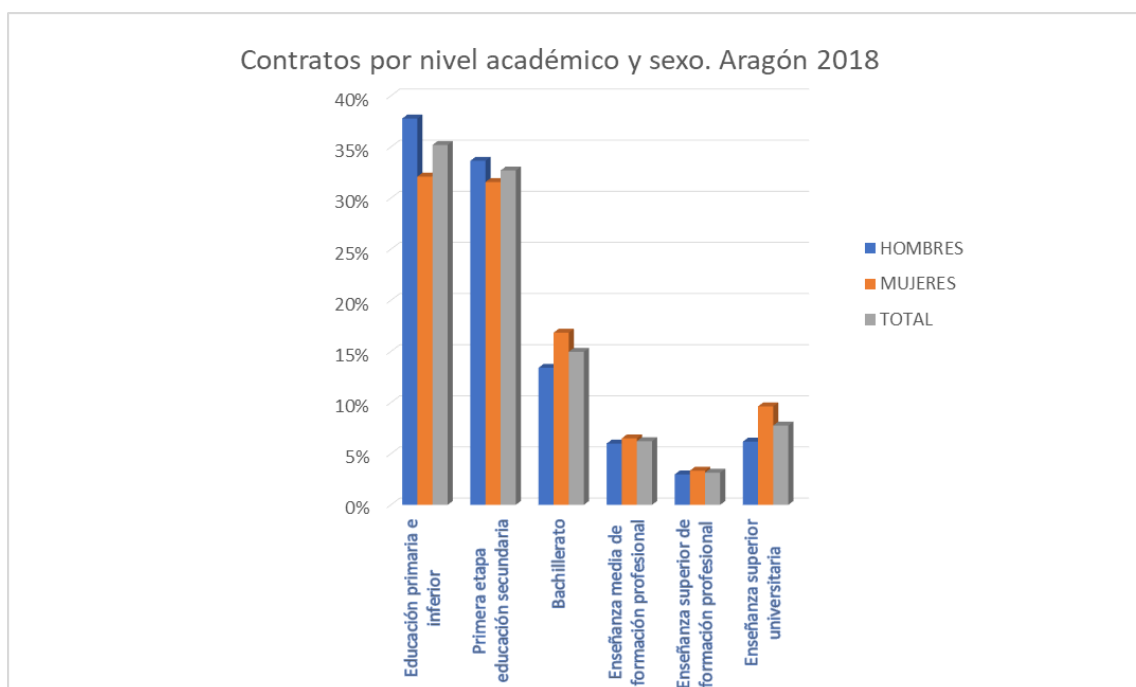
CONTRATOS SEGÚN NIVEL ACADÉMICO Y GÉNERO ARAGÓN AÑO 2018

NIVEL ACADÉMICO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Educación primaria e inferior	132.026	93.374	225.400
Primera etapa educación secundaria	117.582	91.830	209.412
Bachillerato	46.841	48.995	95.836
Enseñanza media de formación profesional	20.946	18.933	39.879
Enseñanza superior de formación profesional	10.425	9.732	20.157
Enseñanza superior universitaria	21.623	28.025	49.648
Total	349.443	290.889	640.332

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. a partir de datos del IAEST

El siguiente grupo de contratación por volumen de importancia era para los trabajadores con Primera etapa de Educación Secundaria que ascendían al 32,70% y sumaban 209.412 contratos. En tercer lugar, se sitúa el grupo de Bachillerato (14,97%) al que le siguen los trabajadores con Titulación Universitaria (7,75%), los de Enseñanza media de formación profesional (6,23%) y en último lugar los de Enseñanza superior de formación profesional (3,15%).

Diferenciando por sexos, la distribución global es parecida, si bien los porcentajes varían, en algunos niveles de formación, significativamente.



El grupo con mayor diferencia porcentual entre sexos corresponde al que no posee estudios o éstos son primarios. En él, la diferencia entre sexos es de 5,68 pp., siendo mayor el porcentaje que representan los hombres. En el extremo opuesto se sitúa el grupo que posee titulación universitaria, donde las mujeres son mayoría y la diferencia alcanza los 3,45 pp.

En cuanto a las variaciones respecto al año 2017, destaca, entre los hombres el incremento en Educación primaria e inferior (7,23%) y el descenso en Bachillerato (-5,24%). Entre las mujeres los aumentos más destacados se dan en Educación primaria (12,04%) y los mayores descensos en Enseñanza superior universitaria (-2,95%).

1.6.6 Contratación según género y tipo de jornada

Del total de contratos firmados en Aragón durante el pasado año el 67,52% fueron a jornada completa (432.330 contratos), el 31,43% a jornada parcial (201.259 contratos) y un 1,05% fueron fijos discontinuos (6.743 contratos).

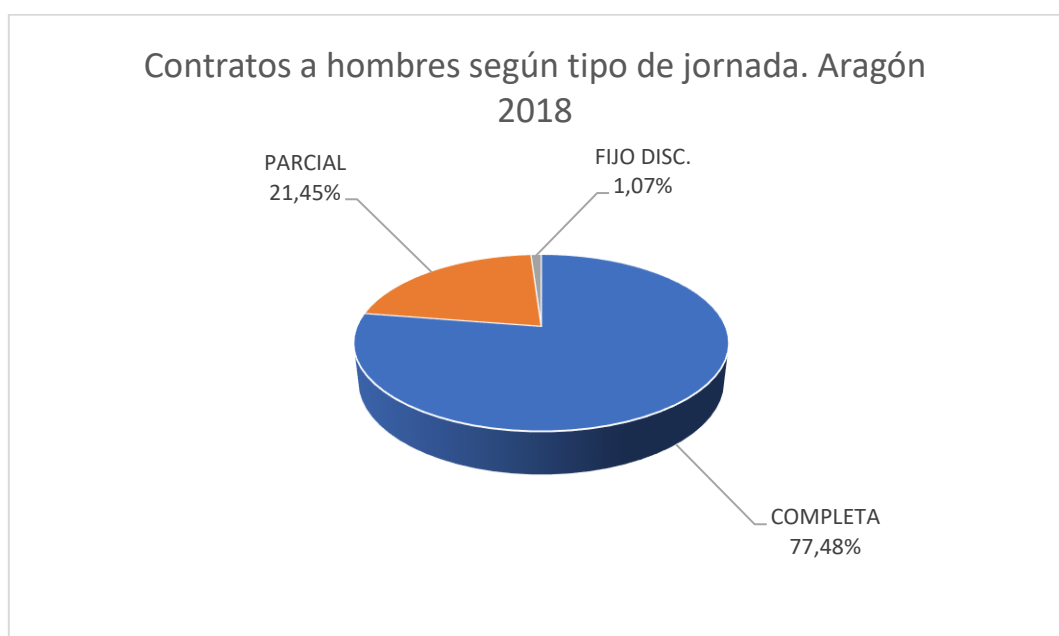
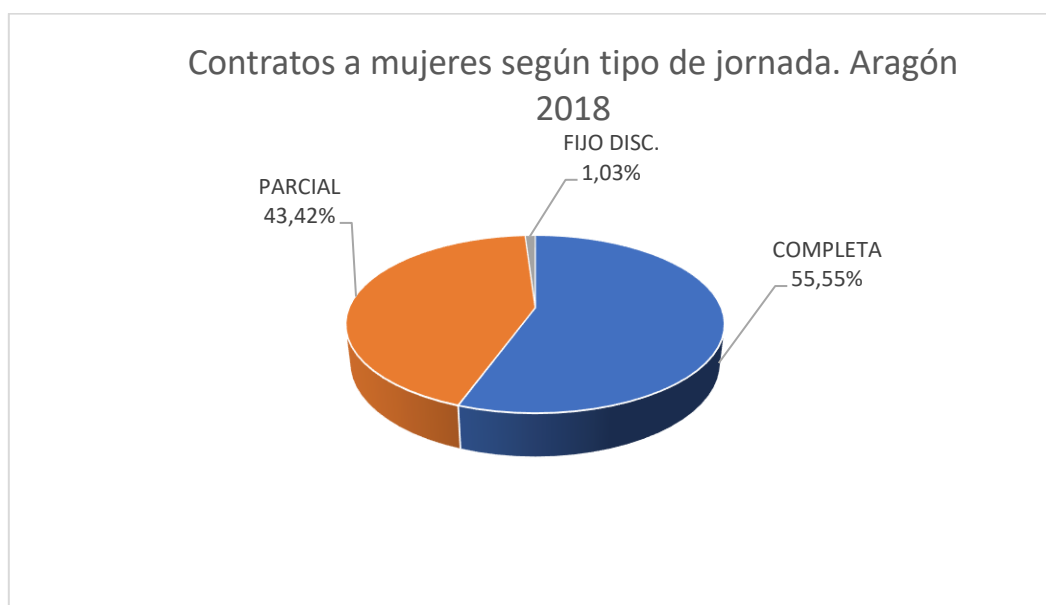
Durante el año 2018 se produce un aumento en los contratos a jornada completa en Aragón del 0,88%, del 3,63% en la parcial y del 16,14% entre los fijos discontinuos.

En los contratos de jornada completa se dan descensos del 0,44% entre los hombres y aumentos del 3,18% entre las mujeres.

En los contratos a jornada parcial se produce un aumento en el caso de los hombres, del 2,10%, mientras que entre las mujeres el incremento es del 4,55%.

En cuanto a las mujeres, el 55,55% de los contratos firmados en 2018 lo fueron a jornada completa, mientras que, en el caso de los hombres, estos ascendieron hasta el 77,48%.

La situación contraria se da en cuanto a la contratación a tiempo parcial, ya que este contrato se firmó en el 2018 con el 43,42% de las mujeres, mientras que entre los hombres representó el 21,45%, menos de la mitad.



1.7 Diferencia salarial entre sexos

El salario medio en Aragón, durante el año 2017 y según datos de la AEAT se sitúa en 19.461,00 €. Los hombres cobran en media 21.994,00 € mientras las mujeres reciben un salario medio de 16.468,00 €, un 25,1% menor, cobrando 5.526 € menos de media que los hombres.

En España la diferencia entre sexos es menor, siendo el salario medio más pequeño (21.417,00 €), las mujeres cobran un 22,6% menos que los hombres.

Salario medio anual por Comunidad Autónoma y sexo año 2017

	Total	Mujeres	Hombres	Diferencia	%
España	19.172	16.568	21.417	4.849	22,6%
Andalucía	15.114	12.943	16.912	3.969	23,5%
Aragón	19.461	16.468	21.994	5.526	25,1%
Asturias (Principado de)	19.987	16.685	22.959	6.274	27,3%
Baleares (Illes)	18.286	16.490	19.941	3.451	17,3%
Canarias	16.470	15.143	17.664	2.521	14,3%
Cantabria	19.267	16.218	21.881	5.663	25,9%
Castilla-La Mancha	16.695	14.558	18.298	3.740	20,4%
Castilla y León	18.783	16.211	20.968	4.757	22,7%
Cataluña	21.698	18.727	24.370	5.643	23,2%
Extremadura	14.099	12.699	15.254	2.555	16,7%
Galicia	18.463	16.123	20.554	4.431	21,6%
Madrid (Comunidad de)	25.120	21.112	28.787	7.675	26,7%
Murcia (Región de)	16.282	14.145	17.913	3.768	21,0%
Rioja (La)	19.237	16.545	21.483	4.938	23,0%
Comunitat Valenciana	17.657	15.266	19.664	4.398	22,4%
Ciudad de Ceuta	21.866	17.892	24.663	6.771	27,5%
Ciudad de Melilla	20.956	18.080	22.914	4.834	21,1%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. a partir de datos de la AEAT

Entre las CCAA que menor diferencia salarial media tienen entre sexos se sitúa Canarias donde las mujeres cobran un 14,3% menos, mientras que en Ceuta o Asturias se sitúan los mayores diferenciales que alcanzan el 27,5% en el primer caso y un 27,3% en Asturias.

En todas las CCAA, las mujeres cobran un salario menor que los hombres.

1.7.1 Diferencia salarial por sectores y género

El salario medio en todos los sectores recoge menores retribuciones para las mujeres. El sector con mayor diferencia salarial en Aragón es Comercio, reparaciones y transporte con un 34,1%, seguido del de Entidades financieras y aseguradoras con una diferencia del 32,3%. En España es el sector agrícola con el 39,6% seguido de Entidades financieras y aseguradoras con un 34,1%.

En cuanto a la menor diferencia salarial, en Aragón se da en el sector Construcción y actividades inmobiliarias con un 11,95%, mientras que en España este sector recoge un diferencial del 4,08%.

Salario medio anual (asalariados) por sectores Aragón y España año 2017

	Aragón				España			
	Mujeres	Hombres	Diferencia	%	Mujeres	Hombres	Diferencia	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	8.326	10.725	-2.399	-22,4%	4.933	8.162	-3.229	-39,6%
Industria extractiva, energía y agua	20.046	29.215	-9.169	-31,4%	23.062	29.884	-6.822	-22,8%
Industria	18.405	25.725	-7.320	-28,5%	18.605	25.146	-6.541	-26,0%
Construcción y act. Inmobiliarias	17.160	19.489	-2.329	-12,0%	16.919	17.639	-720	-4,1%
Comercio, reparaciones y transporte	14.078	21.347	-7.269	-34,1%	14.301	20.639	-6.338	-30,7%
Información y comunicaciones	21.208	28.402	-7.194	-25,3%	25.194	32.537	-7.343	-22,6%
Ent. Financ. y aseguradoras	29.416	43.422	-14.006	-32,3%	33.024	50.142	-17.118	-34,1%
Serv. a las empresas	12.497	17.817	-5.320	-29,9%	13.954	20.154	-6.200	-30,8%
Serv. Sociales	21.953	27.237	-5.284	-19,4%	21.742	26.877	-5.135	-19,1%
Otros servicios personales y de ocio	9.039	12.530	-3.491	-27,9%	8.969	12.415	-3.446	-27,8%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. Aragón a partir de datos de la AEAT

En Aragón es el sector Entidades financieras y aseguradoras el que tiene mayor retribución media entre las mujeres con 29.416 €, al igual que entre los hombres que tienen una retribución de 43.422 €. En España también es el sector Entidades financieras y aseguradoras el que mayor salario medio ofrece entre ambos sexos, aunque con una diferencia entre ellos del 34,1%.

1.7.2 Diferencia salarial por edad y género

El grupo de edad que menores diferencias salariales recoge es el de 26 a 35 años, que en Aragón supone un 19,1% menos de salario medio para las mujeres mientras en España es del 15,8%.

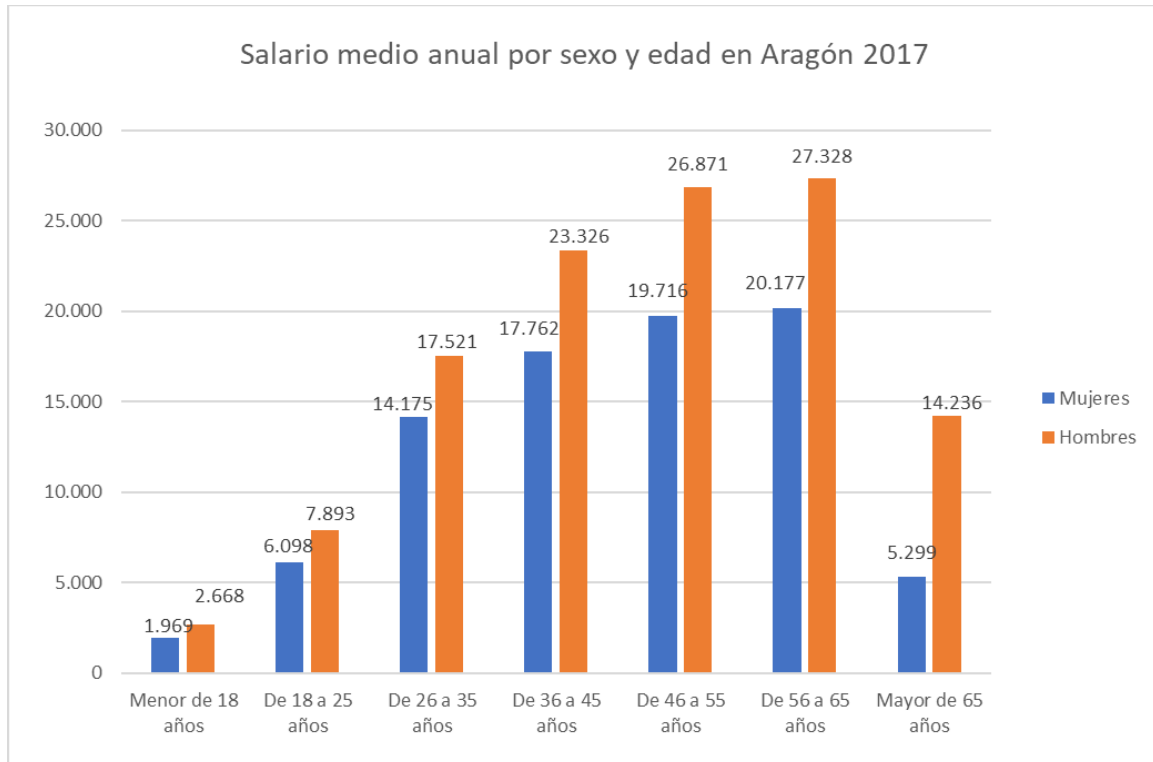
Salario medio anual por grupos de edad Aragón y España año 2017

	Aragón				España			
	Mujeres	Hombres	Diferencia	%	Mujeres	Hombres	Diferencia	%
Menor de 18 años	1.969	2.668	-699	-26,2%	1.669	2.141	-472	-22,0%
De 18 a 25 años	6.098	7.893	-1.795	-22,7%	5.850	7.054	-1.204	-17,1%
De 26 a 35 años	14.175	17.521	-3.346	-19,1%	13.644	16.206	-2.562	-15,8%
De 36 a 45 años	17.762	23.326	-5.564	-23,9%	18.282	22.959	-4.677	-20,4%
De 46 a 55 años	19.716	26.871	-7.155	-26,6%	20.154	26.664	-6.510	-24,4%
De 56 a 65 años	20.177	27.328	-7.151	-26,2%	20.883	27.896	-7.013	-25,1%
Mayor de 65 años	5.299	14.236	-8.937	-62,8%	8.399	19.871	-11.472	-57,7%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. Aragón a partir de datos de la AEAT

Tras él se sitúa el colectivo de entre 18 y 25 años con una diferencia mayor en Aragón (22,7%) frente a España (17,1%).

Entre los grupos que mayor diferencia presentan se encuentra el colectivo de mayores de 65 años en ambos territorios, siendo la diferencia del 57,7% en España mientras que en Aragón se sitúa en el 62,8%.



2. Riesgo de pobreza

Según el “Estudio sobre la pobreza” realizado por el Instituto Aragonés de Estadística como umbral de pobreza de Aragón se considera el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo en Aragón, y el umbral de pobreza de España se calcula como el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de España.

En el año 2013 hay una ruptura en la serie debido a un cambio metodológico en los datos relativos a los ingresos por lo que no damos fechas anteriores a este año al no ser comparables.

El umbral de riesgo de pobreza se calcula cada año a partir de la distribución de los ingresos obtenidos por el hogar el año anterior. Siguiendo los criterios recomendados por Eurostat, se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo. Esto quiere decir que una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a este umbral se considera que está en riesgo de pobreza. En el año 2017, si sólo se consideran los hogares aragoneses, el umbral de pobreza se sitúa en 9.504 euros para hogares de una persona y en 19.958 euros para hogares compuestos por dos adultos y dos menores de 14 años. Si se consideran todos los hogares españoles, el umbral de pobreza en hogares unipersonales es de 8.522 euros y en hogares formados por dos adultos y dos niños es de 17.896 euros.

Tasa de riesgo de pobreza por sexo

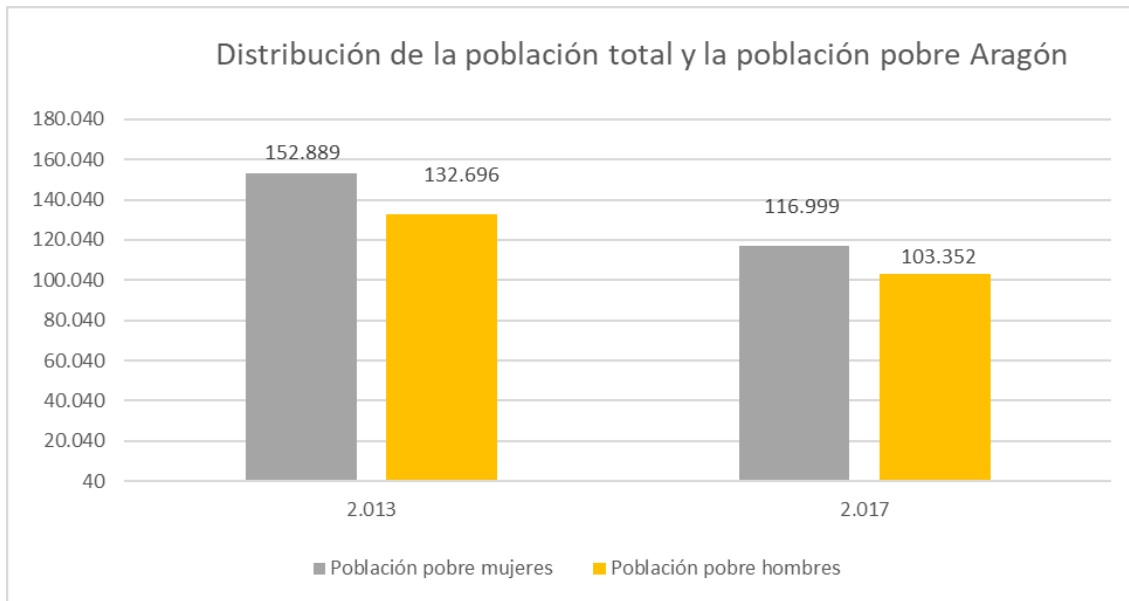
	Aragón		España	
	2013	2017	2013	2017
Total	21,7%	17,0%	29,7%	27,0%
Hombres	20,3%	16,1%	29,7%	25,9%
Mujeres	23,2%	17,9%	29,7%	28,0%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. A partir de datos del IAEST

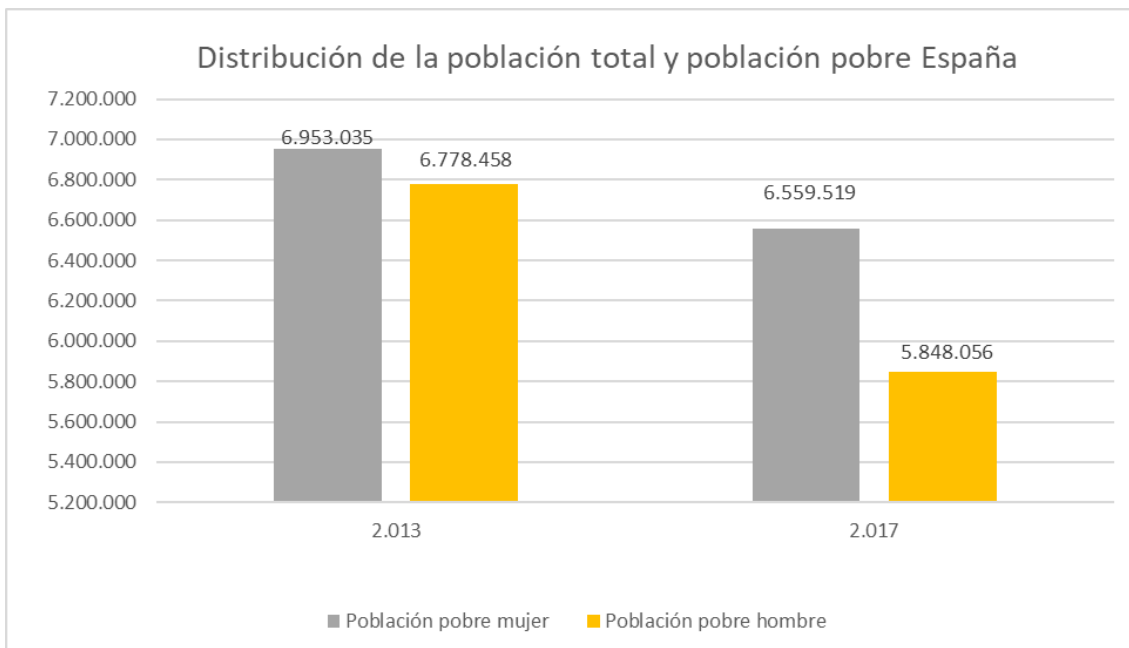
La tasa de riesgo de pobreza es el porcentaje de población por debajo del umbral de pobreza. Considerando como umbral de pobreza el 60% de la renta mediana de Aragón el porcentaje de personas por debajo de este umbral es de un 17,0% en Aragón y de un 27,0% en España.

Respecto al sexo, la tasa de riesgo de pobreza es superior entre las mujeres, alcanzando un 17,9%, frente al 16,1% de los hombres. En España las tasas se sitúan muy por encima, siendo inferior la de los hombres comparada con la de las mujeres.

En el año 2017, el 53,1% de la población pobre está formada por mujeres, cuantificándose en 116.999 aragonesas. En número de aragoneses pobre estaría formado por 103.352 hombres, el 46,9% de la población pobre aragonesa.



En España el porcentaje de mujeres pobres estaría por encima del de hombres (52,9% frente al 47,1%).



3. Nivel formativo y mercado laboral

El nivel formativo tiene una influencia muy clara en el mercado laboral, sobre todo en el caso de las mujeres.

Según los datos de la EPA de 2018, la tasa de actividad va incrementándose a medida que aumenta el nivel de formación, y especialmente en las mujeres, que pasa de ser un 15,2% para las mujeres que han terminado los estudios primarios a un 80,3% para las que tienen educación superior.

Tasa actividad media 2018 según sexo y nivel de estudios terminado

	TOTAL	Ed. Primaria o inferior	Primera etapa de educación secundaria	Segunda etapa de educación secundaria	Enseñanza Superior
Total	58,7	19,6	56,2	68,6	80,8
Mujeres	53,0	15,2	45,8	63,5	80,3
Hombres	64,5	25,4	65,3	73,5	81,4

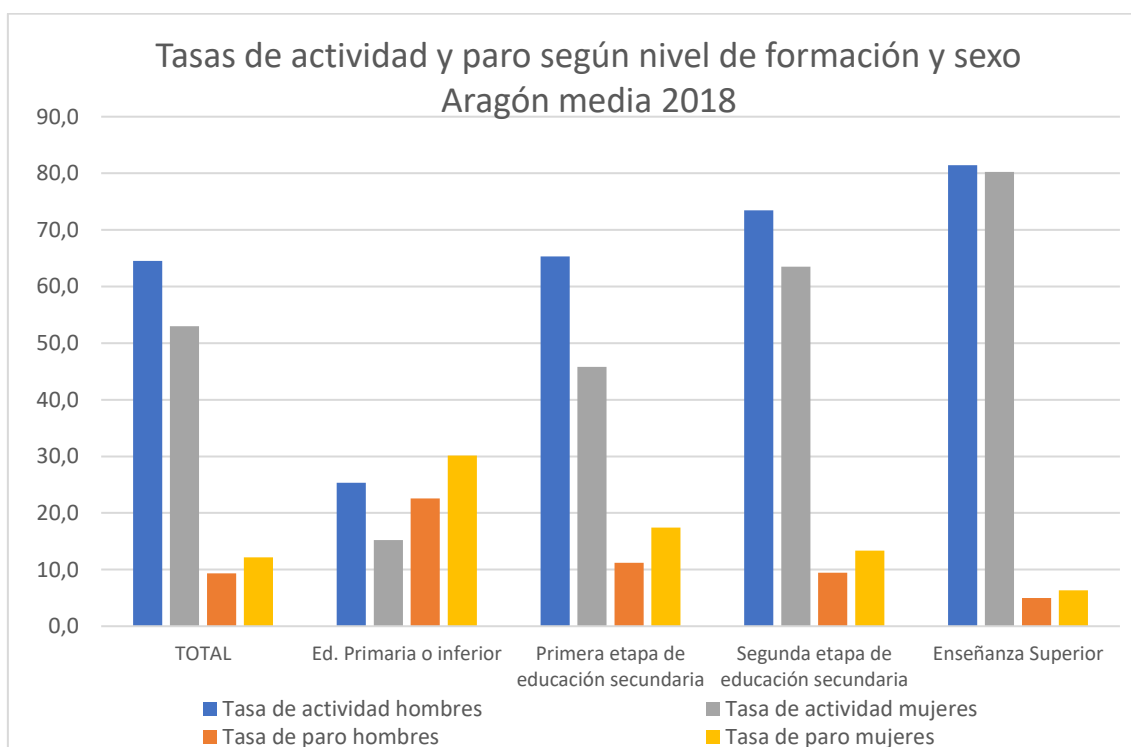
Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. A partir de datos del IAEST

Igualmente ocurre con las tasas de paro, pero de forma inversa. Al incrementarse el nivel de formación disminuye la tasa de paro. Así, entre las mujeres con estudios primarios la tasa de paro alcanza el 30,2%, porcentaje que se reduce conforme aumenta el nivel de formación para situarse en el 6,3% entre las mujeres con estudios superiores, aun así, muy por encima de la que registran los hombres que se sitúa en el 5,0%.

Tasa paro media 2018 según sexo y nivel de estudios terminado

	TOTAL	Ed. Primaria o inferior	Primera etapa de educación secundaria	Segunda etapa de educación secundaria	Enseñanza Superior
Total	10,6	26,0	13,6	11,2	5,7
Mujeres	12,2	30,2	17,4	13,4	6,3
Hombres	9,3	22,6	11,2	9,5	5,0

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. A partir de datos del IAEST

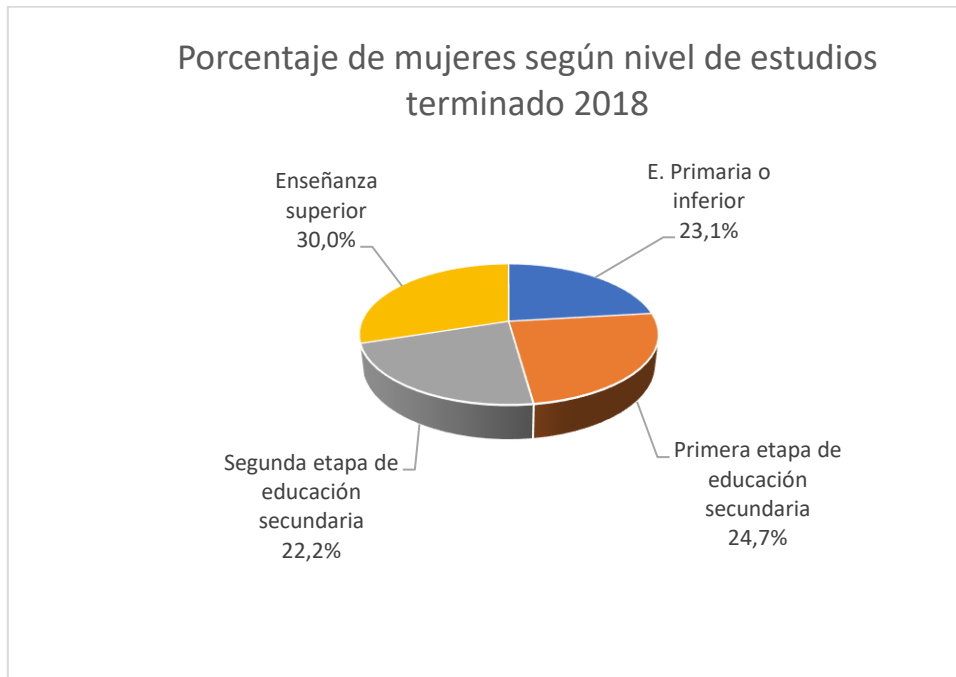


Del total de la población aragonesa mayor de 16 años durante el año 2018, el 20,8% tiene estudios de Educación primaria o inferior, el 26,9% de Primera etapa de Educación secundaria, el 23,0% de Segunda etapa de Educación secundaria y el 29,3% tiene estudios de Enseñanza Superior.

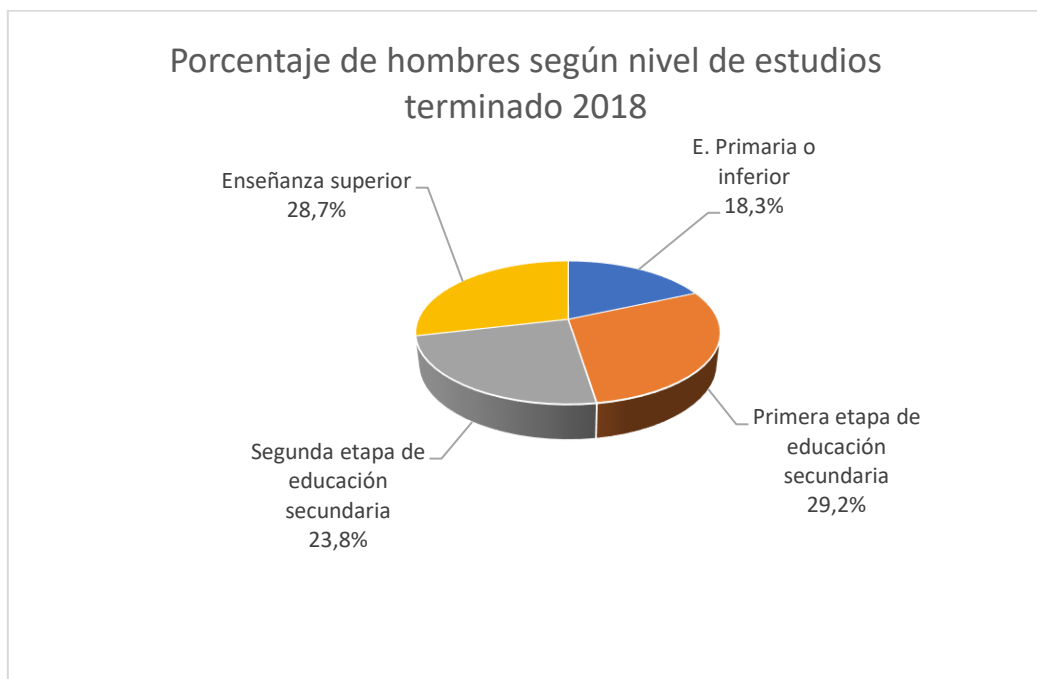
Población de 16 y más años en Aragón según sexo y nivel de estudios terminado 2018 (media)

	TOTAL		E. Primaria o inferior		Primera etapa de educación secundaria		Segunda etapa de educación		Enseñanza superior	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total	1.094,4	100,0%	227,4	20,8%	294,2	26,9%	251,7	23,0%	321,1	29,3%
Hombres	537,4	100,0%	98,6	18,3%	156,8	29,2%	127,8	23,8%	154,2	28,7%
Mujeres	557,1	100,0%	128,8	23,1%	137,4	24,7%	123,9	22,2%	167,0	30,0%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. A partir de datos del IAEST



En cuanto al nivel de estudios, las mujeres tienen porcentajes superiores a los hombres en Educación Primaria o inferior (23,1% frente al 18,3% de los hombres) y en Estudios universitarios, donde se sitúan casi un punto por encima (30,0% frente al 28,7%).



4. Prestaciones de maternidad y excedencias

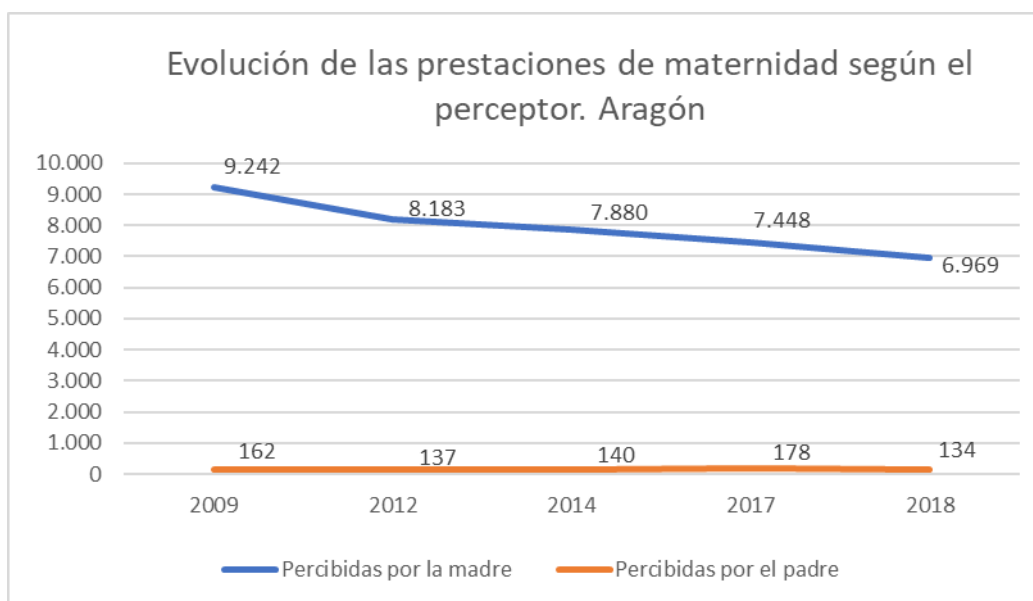
El número de prestaciones por maternidad solicitadas en Aragón en el año 2018 ascienden a 7.103 (523 prestaciones menos que en 2017, un -6,9%). De éstas, el 1,89% (134) han sido solicitadas por padres, mientras que 6.969 lo han sido por las madres (98,11%). Respecto al año anterior se produce un descenso que alcanza el 24,7% en cuanto a las percibidas por el padre y una disminución del 6,4% las percibidas por la madre.

En España el total de prestaciones por maternidad es de 252.706, un 5,8% menos (-15.622 prestaciones). Las solicitadas por la madre ascienden a 247.975 el 98,13%, mientras que las solicitadas por el padre son 4.731, el 1,87%. Respecto al año anterior la caída alcanza el 5,9% en cuanto a las prestaciones recibidas por la madre mientras que las percibidas por el padre descienden un 4,0%. La cifra de prestaciones percibidas por el padre aumenta ligeramente hasta el 1,87% en España situándose prácticamente en el mismo porcentaje que representa en Aragón.

PRESTACIONES DE MATERNIDAD

	Percibidas por la madre					Percibidas por el padre (1)					%				
	2009	2012	2014	2017	2018	2009	2012	2014	2017	2018	2009	2012	2014	2017	2018
Aragón	9.242	8.183	7.880	7.448	6.969	162	137	140	178	134	1,72	1,65	1,75	2,33	1,89
España	334.786	293.704	276.239	263.398	247.975	5.726	5.028	4.912	4.930	4.731	1,68	1,68	1,75	1,84	1,87

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. A partir de datos del Ministerio de Empleo



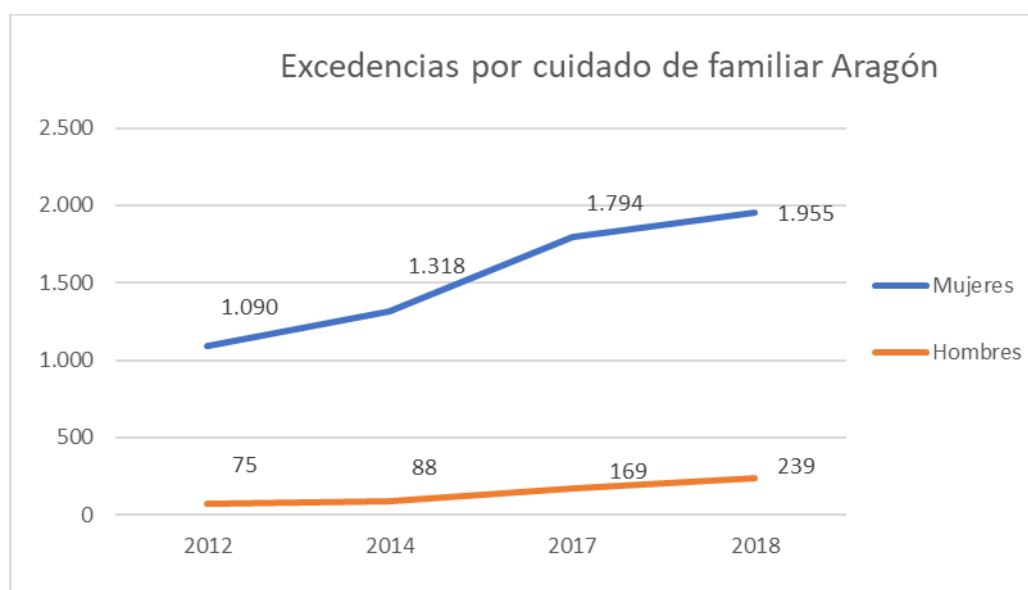
Las excedencias por cuidado familiar solicitadas en Aragón en el año 2018 ascienden a 2.194, de las que el 10,89% (239) corresponden a hombres y el 89,11% (1.955) a mujeres. Respecto al año anterior el número de excedencias aumenta en 231 (11,8%), aumentando también en 2,28 puntos el porcentaje de hombres que las solicita.

Excedencias por cuidado familiar por sexo del percceptor

	Total			Porcentajes		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
España						
2012	35.773	2.380	33.393	100%	6,65%	93,35%
2014	39.611	3.134	36.477	100%	7,91%	92,09%
2017	55.133	5.199	49.934	100%	9,43%	90,57%
2018	57.057	6.021	51.036	100%	10,55%	89,45%
Aragón						
2012	1.165	75	1.090	100%	6,44%	93,56%
2014	1.406	88	1.318	100%	6,26%	93,74%
2017	1.963	169	1.794	100%	8,61%	91,39%
2018	2.194	239	1.955	100%	10,89%	89,11%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. A partir de datos del Ministerio de trabajo

En España aumenta el número de excedencias en un 3,5% (1.924). El porcentaje de hombres aumenta también, aunque se sitúa por debajo del registrado en Aragón, un 10,55% frente al 10,89%.



El número de prestaciones de paternidad solicitadas en Aragón en 2018 asciende a 7.477, un 4,8% menos que las registradas en 2017 (-375). En España estas prestaciones descienden un 3,4% (-9.101) respecto al año anterior y se sitúan en 255.531.

Prestaciones de paternidad

	Aragón	España
2017	7.852	264.632
2018	7.477	255.531
Diferencia	-375	-9.101
%	-4,78%	-3,44%

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. a partir de datos de la Seguridad Social

5. Conclusiones

La participación femenina en el mercado laboral ha avanzado mucho en los últimos años, sin embargo, el reparto de trabajos no ha avanzado de la misma manera.

En términos generales, las mujeres trabajan en unos puestos distintos de los que ocupan los hombres, con mayores tasas de empleo a tiempo parcial y concentrándose en determinados sectores económicos y ocupaciones. Todos estos factores determinan que los salarios medios de las mujeres sean inferiores a los de los hombres.

Otro factor como la maternidad, hace que muchas mujeres busquen empleos con la suficiente flexibilidad para compatibilizar familia y trabajo, lo que genera segregación ocupacional condenando a las mujeres a aceptar puestos de trabajo de salarios más bajos. Si sumamos que las mujeres han trabajado menos horas o interrumpido su participación laboral debido a este aspecto y que han desarrollado su carrera profesional en ocupaciones peor remuneradas, obtenemos una menor experiencia laboral a lo largo de su vida activa. Dicho de otro modo, la brecha laboral y salarial les cobra factura también al final de la vida. Solo un 42,0% de mujeres cobra pensión por jubilación, y para las que la tienen, la diferencia con los hombres es del 37,0%.

Luchar contra la brecha de género en el mercado laboral pasa por el desarrollo de políticas sociales y laborales centradas tanto en el fomento del empleo y la igualdad, como en la conciliación de la vida familiar y laboral.

Necesitamos más mujeres trabajando, pero desterrando el estereotipo de que los empleos femeninos han de estar peor remunerados y tener peores condiciones de trabajo que los hombres, y sin tener que renunciar a la maternidad. La educación en igualdad y corresponsabilidad es indispensable y se ha de fomentar la educación paritaria y disminuir la segregación en las carreras profesionales, en todos los niveles educativos incluyendo la universidad.

A continuación, destacamos las conclusiones más relevantes del informe:

1. Hay más mujeres que hombres fuera del mercado laboral.

La tasa de actividad de las mujeres se sitúa por debajo de la de los hombres (53,4% frente al 65,0%) y la tasa de desempleo es mayor (12,5% frente al 9,9%).

2. Las tareas del hogar siguen siendo “asunto” de las mujeres.

La población inactiva femenina es superior a la masculina (57,9% frente al 42,1%) y la opción mayoritaria de la inactividad entre las mujeres son las tareas del hogar (35,2% frente al 3,7%). La jubilación, razón principal para salir del

mercado laboral, refleja otra brecha: el 67,0% de hombres inactivos disfrutan de ella frente al 24,6% de las mujeres.

3. La desigualdad en el mercado laboral no es un problema de formación.

Las mujeres tienen más formación, pero sufren más desempleo. Si bien a medida que aumenta la formación desciende la tasa de paro, entre las mujeres se sitúa por encima de los hombres sea cual sea su nivel de formación (6,3% es la tasa de paro entre las mujeres con Educación superior, 5,0% entre los hombres con el mismo nivel educativo).

4. La precariedad tiene género femenino.

Una de las mayores diferencias que se detectan en el mercado laboral según sexo es la parcialidad. Del total de ocupadas tan solo el 39,1% lo son a jornada completa, frente al 60,9% de los hombres.

La contratación realizada en 2018 sigue el mismo patrón, tan solo el 55,6% de los contratos realizados a mujeres lo fueron a jornada completa, frente al 77,5% que firmaron los hombres.

5. Trabajo en precario para cumplir con las obligaciones familiares.

Los motivos que argumentan las mujeres para no querer una jornada completa son las obligaciones familiares (26,9% de las mujeres frente al 6,8% de los hombres).

6. Y seguimos con las obligaciones familiares...

Trabajo precario a jornada parcial implica salarios más bajos y menores posibilidades de negociar en las empresas. Si alguien tiene que pedir una excedencia, reducir jornada o cambiar de ciudad será la mujer, con mayor probabilidad. Las cifras son claras: de las excedencias solicitadas en Aragón en 2018, el 10,9% lo fueron por hombres y el 89,1% por mujeres.

Esto demuestra que las medidas de conciliación potencian la salida de la mujer del mercado laboral por lo que se precisan, con urgencia, más servicios públicos que cubran, entre otros el cuidado de menores de cero a tres y el de mayores dependientes.

7. Segmentación evidente: Mayor presencia de las mujeres en el Sector Público y con cargos medios.

El sector público y sus conciliadores horarios convencer a las mujeres. El 24,6% de las asalariadas lo están en este sector frente al 13,4% de los hombres.

Los propios puestos que ocupan (debido en gran parte a sus trabajos más precarios con jornadas parciales voluntarias o forzosas o reducciones de jornada) limitan a las mujeres para optar a determinados ascensos o sectores. Las mujeres son mayoría en tres grupos ocupacionales: Administración,

restauración o comercio y ocupaciones elementales. En el grupo de Directores y gerentes suponen el 30,3% frente al 69,7% de los hombres.

8. ¿Sectores femeninos y masculinos?

Pues sí, todavía existen. El 84,7% de las mujeres ocupadas lo están en servicios, frente al 10,8% de los hombres. En industria, por ejemplo, las ocupadas son el 10,8% y los ocupados más del doble, el 27,7%.

9. Diferencias salariales...perpetuas

La diferencia de salarios en Aragón se sitúa, en el año 2018 en el 25,1%, es decir, las mujeres cobran en media anual, 5.526 € menos que los hombres. En España el porcentaje es ligeramente inferior, el 22,6%.

Y esta diferencia no solo afecta a las retribuciones salariales...menores salarios y jornadas más reducidas determinan menores cotizaciones que se reflejan en una tasa de cobertura por desempleo menor, en un menor porcentaje de mujeres que pueden acceder a la jubilación y en unas pensiones por jubilación (para las que pueden acceder a ellas) inferiores a las que perciben los hombres.

10. Empleos invisibles, más precariedad

A pesar de no disponer de datos oficiales, hemos de tener en cuenta también a las mujeres invisibles, a las que trabajan sin contrato, sin cotizar a la seguridad social, sin derecho a desempleo, a jubilación o prestaciones de ningún tipo, la mayoría dedicadas al empleo doméstico o al cuidado de dependientes...Todas ellas más vulnerables todavía, sin derechos y con un incierto futuro.